

# Estudio de pertinencia de un programa de calidad:

La Licenciatura en Contaduría Pública  
del Centro Universitario de la Costa

ROSA ELIZABETH VARGAS MUÑOZ

CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN

Estudio de pertinencia de un programa  
de calidad: La Licenciatura en  
Contaduría Pública del Centro  
Universitario de la Costa



# Estudio de pertinencia de un programa de calidad: La Licenciatura en Contaduría Pública del Centro Universitario de la Costa

ROSA ELIZABETH VARGAS MUÑOZ  
CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



La publicación de este libro se financió con recursos del PFCE 2018.

Primera edición, 2018

D.R. © 2018, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de la Costa  
Av. Universidad 203  
Delegación Ixtapa 48280  
Puerto Vallarta, Jalisco, México

ISBN: 978-607-547-379-6

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in México*

# CONTENIDO

Prólogo . . . . .	11
Gloria Angélica Hernández Obledo	
Agradecimientos. . . . .	15
Introducción . . . . .	17
La profesión de la Contaduría Pública. . . . .	21
La contaduría pública como actividad social . . . . . 21	
La contaduría pública como entidad profesional y su organización gremial . . . . . 22	
La pertinencia de la Licenciatura en Contaduría Pública . . . . . 24	
Los fundamentos de la enseñanza en Contaduría Pública en México . . . . . 25	
El EGEL-CONTA de CENEVAL para la Licenciatura en Contaduría Pública . . . . . 26	
Los procesos de acreditación en la Contaduría Pública. . . . .	31
Los procesos de acreditación en México . . . . . 31	
La acreditación en la Contaduría Pública . . . . . 34	
La Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad de Guadalajara . . . . .	37
La Universidad de Guadalajara y la Red Universitaria de Jalisco . . . . . 37	
El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara . . . . . 38	
El Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara . . . . . 39	
Compromiso institucional con la calidad académica . . . . . 41	
La región de influencia del Centro Universitario de la Costa . . . . . 42	
La dinámica poblacional . . . . . 43	
Actividad económica de la región de influencia . . . . . 44	
La actividad turística en la región . . . . . 45	

Plan de estudios actual de la Licenciatura en Contaduría Pública . . .	51
Antecedentes de la Licenciatura en Contaduría Pública en la UdeG . . . . .	51
Justificación . . . . .	51
Presentación del programa educativo . . . . .	52
Misión . . . . .	53
Visión. . . . .	53
Objetivo general . . . . .	53
Objetivos específicos. . . . .	54
Perfil de ingreso . . . . .	54
Perfil de egreso . . . . .	55
Ámbito profesional . . . . .	55
Plan de estudios . . . . .	56
Segundo idioma . . . . .	61
Formación integral . . . . .	62
Servicio social . . . . .	62
Cursos de verano . . . . .	63
Tutorías . . . . .	63
Prácticas profesionales . . . . .	63
Titulación . . . . .	64
Flexibilidad curricular . . . . .	65
Vinculación . . . . .	66
El proceso de acreditación del PE de la Licenciatura en Contaduría Pública del CUCOSTA de la UdeG. . . . .	69
El proceso de la acreditación. . . . .	69
Algunos indicadores sobresalientes del programa educativo . . . . .	70
Alumnos . . . . .	71
Infraestructura física . . . . .	72
Resultados del proceso de acreditación. . . . .	73
Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) del PE de la Licenciatura en Contaduría Pública, 2018 . . . . .	74
Acciones estratégicas para fortalecer la calidad del programa académico . . . . .	77
Estudios de pertinencia . . . . .	79
Objetivo general. . . . .	79
Objetivos particulares . . . . .	80
Análisis de las condiciones socioeconómicas de los estudiantes . . . . .	80
Análisis del conocimiento del perfil del contador público . . . . .	89
Análisis de egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública . . . . .	101
Estudio de empleadores de los alumnos y egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública . . . . .	115
Evaluación del EGEL-CONTA . . . . .	132

Conclusiones . . . . .	135
Principales resultados del estudio de pertinencia . . . . .	136
Las áreas de oportunidad del programa académico . . . . .	138
 Bibliografía . . . . .	 141



## PRÓLOGO

**E**l trabajo académico de las instituciones de educación superior es apasionante, lograr indicadores de éxito, tiene como objetivo cumplir, de la mejor manera la encomienda que se le ha otorgado, que es formar profesionales de calidad. Este resultado es aún más gratificante cuando es obtenido en instituciones públicas, como lo es la Universidad de Guadalajara.

Hace más de veinte años se inició el reto de acercar la Universidad de Guadalajara a todas las regiones del estado de Jalisco; así nació la Red Universitaria, que permitió que en la región de la costa norte se abriera el Centro Universitario de la Costa, con cuatro programas académicos de licenciatura: Contaduría Pública, Derecho, Administración y Turismo.

Por la dinámica económica de la zona de influencia, cuyo epicentro es la ciudad de Puerto Vallarta, nada era mejor que impulsar la formación de estudiantes en las áreas de negocios, derecho y turismo, por lo que el impacto de la Universidad de Guadalajara fue inmediato; además, con esto se alcanzó un sueño de muchos jaliscienses; y llegaron los trabajos de vinculación universitaria y de investigación, que resaltaron, desde el principio, el cuidado al medio ambiente y el análisis de la problemática social, particularmente, la asociada al turismo.

La Licenciatura en Contaduría Pública se caracterizó, desde el inicio, por el gran interés de jóvenes por estudiarla. Hasta hoy existe una gran demanda en la región de los profesionales formados en la Universidad.

Sistematizar procesos que permitan contar con los indicadores de calidad, para ser acreditado por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), el cual forma parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), es un logro que se ha mantenido desde hace más de diez años. En dos

ocasiones se ha logrado la acreditación del programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública.

Este libro es la presentación de los estudios más importantes que se realizaron en los últimos años para evaluar los procesos académicos del programa educativo; también es un recuento de las fortalezas y las debilidades identificadas en los estudios de autoevaluación, los cuales deben ser una guía para el trabajo continuo en la preparación de los contadores públicos en el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara.

La obra que se presenta es el resultado del esfuerzo de una gran comunidad universitaria, del trabajo permanente y comprometido de profesores, directivos y personal administrativo y de servicios, sin los cuales no hubiera sido posible el reconocimiento del programa académico como acreditado.

Los estudios propuestos se pueden sintetizar en la evaluación de la segunda acreditación del programa académico, que dio como resultado un análisis FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y un punteado de temas por realizar, el análisis de los estudiantes – mediante tres estudios: uno para conocer su perfil socioeconómico, otro para conocer sus capacidades para ejercer la profesión, y otro, de los resultados de la aplicación del examen de egreso EGEL-CONTA–; un estudio de los egresados para conocer a qué se dedican, dónde laboran y el impacto de la preparación profesional en su vida; un estudio a empleadores, para conocer sus apreciaciones sobre los egresados y alumnos que trabajan en sus empresas, sus necesidades de formación y su percepción del trabajo de la Universidad en la región.

La coordinadora de este trabajo, doctora Rosa Elizabeth Vargas Muñoz, es una profesional con más de veinte años de servicio en la Universidad de Guadalajara, tiene una fructífera vida profesional como contador público. Ella ha sido la responsable de la coordinación del programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública en el CUCOSTA. Se ha dedicado durante los últimos seis años a mantener y acrecentar los criterios de calidad que se presentan ahora como un producto que debe ser tomado como base en los procesos de mejora continua de planes de estudio.

El apoyo en la parte técnica de la elaboración de los instrumentos y la presentación de los resultados fue del doctor Carlos Gauna Ruiz de León, profesor investigador del CUCOSTA, quien aportó su experiencia y dedicación en los estudios que ahora se presentan.

El resultado que se muestra es el reflejo del trabajo en equipo de muchos académicos, quienes participaron con sus opiniones, observaciones y consejos; por lo que va para todos ellos el agradecimiento por el esfuerzo colectivo.

DOCTORA GLORIA ANGÉLICA HERNÁNDEZ OBLEDO  
*Directora de la División de Estudios Sociales y Económicos*  
*Centro Universitario de la Costa*  
Universidad de Guadalajara





## AGRADECIMIENTOS

**E**l trabajo que se presenta es el producto de un periodo de seis años de labor en la coordinación del programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública, periodo en el que he tenido la oportunidad de aprender del apasionante mundo de la gestión educativa en la Universidad de Guadalajara.

Agradecemos al doctor Marco Antonio Cortés Guardado, rector del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, por darnos la oportunidad de trabajar en su administración, y el apoyo en la realización de este libro.

A los secretarios Académico y Administrativo, a la directora de la División de Estudios Sociales y Económicos, a los Jefes de Departamento que inciden y apoyan el programa académico, por su dedicación en la construcción de la información, tan vital en este trabajo; sus opiniones y observaciones sirvieron para mejorar el trabajo cotidiano.

A los profesores adscritos al programa; de ellos es el mérito de los principales logros académicos que se obtienen diariamente en los cursos curriculares y en las actividades académicas.

A los alumnos de esta Licenciatura, por su esmero, ímpetu y dedicación; por estudiar, aprender y ser; son la razón de todo el trabajo que realizamos en esta institución de educación superior.

A todas aquellas personas externas, instituciones y organismos, vinculados al programa académico, por su interés y sus observaciones, que constituyen apoyo para la mejora continua de la educación de los alumnos del programa.

Un especial agradecimiento a la doctora Stella Maris Arnaiz Burne, por su tiempo en la revisión del contenido y la forma de este trabajo; a la maestra Aida Medina Camacho, por su solidaridad y trabajo incondicional, y a la alumna Gloria Briseida Hernández Maldonado, por su colaboración en la captura y sistematización de información estadística.



## INTRODUCCIÓN

El proceso de acreditación de un programa académico tiene como objetivo evaluar la presencia de sistemas y procedimientos que aseguren la calidad en la educación, las mejores condiciones para que los estudiantes alcancen una formación adecuada, acorde con los requerimientos de la sociedad, para que desarrollen sus capacidades de la mejor manera.

El proceso de acreditación no es un fin en sí mismo; no se logra la certificación como un objetivo. Es un medio que determina que los procesos son adecuados y que existen mecanismos para generar modificaciones que permitan la permanente actualización del programa académico.

El trabajo realizado a lo largo de los años en el programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública, del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, ha permitido la acreditación en dos ciclos, cada uno de ellos de acuerdo con lo establecido por el organismo acreditador y con una duración de cinco años.

El programa académico (PE) de la Licenciatura en Contaduría Pública (LCOP) tiene una de las mayores matrículas y es uno de los programas con mayor número de aspirantes en la Universidad de Guadalajara y en el Centro Universitario de la Costa. Esto tiene que ver con la importante absorción del mundo laboral que tienen los egresados en la región de influencia, que es la costa norte del estado de Jalisco.

De acuerdo con el área del conocimiento de este programa, el organismo acreditador es el Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA, 2018), el cual forma parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES, 2018).

El trabajo que se presenta es resultado de los diversos estudios que permitieron realizar la autoevaluación del programa educativo. La parte

más rica del proceso no es la acreditación en sí, sino el conocimiento que se ha logrado de manera colectiva por parte de la administración académica y del núcleo de profesores de la Licenciatura en Contaduría Pública.

Esta recuperación de acciones se logró a partir de la experiencia de la participación en los procesos de la acreditación y en el trabajo cotidiano, desde la coordinación del PE, y de la experiencia de más de veinte años en la docencia y en diversas funciones académicas y administrativas de los autores.

En el segundo capítulo se describe la contaduría pública como profesión, su función social y pertinencia; se presenta la propuesta que hace la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA, 2018) sobre las características y la estructura del programa, para la Licenciatura en Contaduría Pública, y se integran las áreas fundamentales de la contaduría de acuerdo con lo que establece el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) (CENEVAL EGEL-CONTA, 2018).

En el capítulo tercero se expone el análisis de algunas aportaciones académicas en la temática de la acreditación en México, y de forma particular de la Contaduría Pública, que ofrece el organismo acreditador (CACECA), y se muestra el instrumento normado de autoevaluación, organizado por categorías e indicadores que se deben tener en cuenta en el proceso de autoevaluación del programa académico.

En el cuarto capítulo se hace una descripción de la Contaduría Pública como programa académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG); se expone la función de la institución como la más importante de su tipo del estado de Jalisco, sobre la constitución de la Red Universitaria de Jalisco y las características del Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA), que incluye una breve descripción de su área de influencia.

El capítulo quinto presenta las características del programa académico de acuerdo con el plan de estudios vigente aprobado por el Honorable Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG, 2018).

En el sexto capítulo se presentan los mecanismos del proceso de acreditación del programa académico, los resultados que arrojó la segunda acreditación (2014-2019) y el primer seguimiento de revisión

del proceso. Se incluyen algunos de los principales indicadores que explican la calidad y los retos que se tienen para el futuro; además, una propuesta de análisis FODA y un plan de mejora para los próximos años, a partir de los resultados de la acreditación.

En el séptimo capítulo se recogen diversos estudios realizados con la finalidad de conocer mejor el PE, el análisis del perfil socioeconómico y el conocimiento del perfil del contador público, de conocer a los alumnos que ingresaron en cada calendario, desde 2016 A hasta 2018 A. Este apartado también incluye el análisis de egresados, a partir de la aplicación de un cuestionario a un grupo seleccionado, un estudio a empleadores que han contratado a egresados del programa o han tenido alumnos realizando prácticas profesionales, y un análisis de los resultados del examen de egreso del EGEL, realizado por el CENEVAL a estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública en el CUCOSTA.

Finalmente, se presentan las conclusiones sobre los hallazgos a lo largo de este apasionante trabajo académico.



# LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

## La contaduría pública como actividad social

La contaduría es una disciplina que ha estado al servicio de las organizaciones, y ha sido utilizada por ellas a lo largo de la historia. La contabilidad ha sido una actividad necesaria desde la antigüedad. Los imperios, las civilizaciones antiguas, como Mesopotamia, Roma, llevaban libros en los que registraban operaciones contables de sus actividades, como las construcciones de sus ciudades, las actividades de los ejércitos; también era utilizada por la Iglesia.

Desde la aparición de la actividad económica del comercio se hizo necesario llevar registros de todas las transacciones que se realizaban, esto permitió a las nacientes empresas controlar los flujos de dinero y de productos. Sin lugar a dudas, la actividad de registro contable permitió el florecimiento de la actividad económica, como consecuencia de las transacciones entre diversas empresas, regiones y culturas.

Las diferentes actividades de las organizaciones y sus objetivos requieren llevar registros de todas las operaciones y transacciones, que reflejen sus resultados económicos. Es por medio de la contabilidad que se registra, ordena, clasifica, analiza e interpreta la información generada para la toma de decisiones y para los diferentes usuarios.

El registro contable de las empresas permitió que los Estado-Nación, como parte de la administración financiera del Estado, hicieran lo mismo con la hacienda pública: llevaron los registros y el control de las finanzas públicas del cobro de contribuciones, entre ellos los impuestos, y el control de los gastos que el Gobierno realizaba. La buena administración de los recursos públicos permitió que muchos países crecieran y fortalecieran sus economías.



En la actualidad, en un mundo globalizado, y debido a las nuevas tecnologías de la información, se han generado nuevas necesidades en las organizaciones, por las transformaciones económicas. Las organizaciones se ven obligadas a modificar la forma de obtener la información financiera a fin de que les dé certeza en relación con la nueva realidad; a obtener información oportuna, de calidad, confiable, de manera ética y profesional, que las haga más competitivas y puedan cumplir con sus metas y objetivos planteados.

Profesionalmente, en el siglo XXI, la actividad del contador público va más allá de ser un tenedor de libros; un contador público requiere de un título universitario. La actividad profesional del contador es una de las más demandadas por el mercado del trabajo, en diferentes tipos de organizaciones y empresas, ya sean públicas o privadas, con diferentes actividades y objetivos, ya sean civiles o mercantiles, nacionales o internacionales.

## **La contaduría pública como entidad profesional y su organización gremial**

En la actualidad, los nuevos retos que se presentan debido a los cambios y avances tecnológicos, las nuevas formas de hacer empresa, la competitividad en el mercado local y global, las nuevas necesidades sociales, hacen que los organismos públicos y privados necesiten servicios profesionales con un perfil que se adecue a estos cambios constantes; por ello la contaduría pública es una profesión de mucha actualidad, que goza de buen prestigio social.

[El] Contador Público posee un lugar muy especial dentro de la sociedad en general... por sus múltiples habilidades dentro de un negocio, y por la visión integral que tiene gracias al conocimiento y entendimiento de todas las áreas que comprende una organización..., los Contadores son metódicos debido a la habilidad que desarrollan para cumplir con tiempos y plazos; y en las empresas un puesto indiscutiblemente de gran confianza es precisamente el del Contador (Morales Zaldívar, 2017).

La forma en que las profesiones se organizan en gremios es a través de organizaciones de profesionales afines, toda vez que allí es donde se discuten las nuevas formas de trabajo de las profesiones. En el caso de la contaduría pública, en el país, el gremio es dirigido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), organización gremial que aglutina a la mayor parte de los colegios y las asociaciones de profesionales de la contaduría pública. "El IMCP es una federación fundada en 1923, que se conforma de 60 colegios de profesionales que agrupan a más de 24 mil contadores públicos asociados en todo el país" (IMCP, 2018).

Es un organismo eminentemente social que persigue como propósito primordial atender a las necesidades profesionales y humanas de sus miembros, para así elevar su calidad y preservar los valores que han orientado la práctica de la carrera de contador público.... Es una institución normativa, puesto que de ella han emanado disposiciones como el código de ética profesional, que establece las reglas de conducta que todo asociado debe cumplir para ser considerado parte de esta institución (IMCP, 2018).

El IMCP forma parte, desde 1949, de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). A escala internacional, en 1973, se crea el International Accounting Standards Committee (IASC), en el que México es representado por el IMCP. Este organismo se modifica en 2001 y da paso a la constitución del International Accounting Standards Board (IASB), que es el encargado de desarrollar y aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El IMCP forma parte de la International Federation of Accountants (IFAC), organización que representa a la contaduría organizada internacionalmente, con miembros asociados en más de 130 países, que representan a tres millones de contadores en la práctica independiente, el gobierno, la educación, la industria y el comercio (Tapia, 2017).

La contaduría pública como profesión, en México y en el mundo, tiene una importancia fundamental en el desarrollo y el crecimiento de empresas, por lo que su progreso a escala internacional ha ido en aumento. En colegios, instituciones federales e internacionales se certifica el actuar del contador público; organismos internacionales, en conjunto, marcan las normas para obtener información confiable, con los estándares de calidad requeridos, y otorgan certificaciones de com-

petencia en la práctica profesional, respaldadas por un código de ética que da confianza, transparencia y credibilidad al actuar profesional; además, realizan investigaciones que difunden para el desarrollo, para estar a la vanguardia de los cambios nacionales e internacionales en la actividad contable.

## La pertinencia de la Licenciatura en Contaduría Pública

El contador público egresado de una universidad, ya sea pública o privada, además del título universitario y la cédula profesional, debe contar con capacidades que le permitan servir a la sociedad como asesor de negocios o de su propia empresa, en áreas de contabilidad, administración financiera, costos, auditoría y fiscal. También, en su actividad deberá medir el impacto que tienen su trabajo y las organizaciones donde trabaja en la sociedad. Por ello, su plan de estudio debe estar en permanente revisión y adecuación, según las necesidades cambiantes de la sociedad.

La Licenciatura en Contaduría Pública debe tener un *currículum* que incluya contenidos metodológicos, pedagógicos y didácticos adecuados, oportunos, congruentes, innovadores, éticos, que le permitan al egresado desarrollarse de manera profesional.

Las universidades deben integrar en el *currículum* de la carrera nuevas metodologías con temas de tecnología e innovación, empresa, ética, para que el graduado sea capaz de adecuarse a los cambios, tomar decisiones, trabajar en equipo, con herramientas que le permitan desarrollarse en el mundo empresarial, mejorar y cuidar el medio ambiente.

La evaluación de un programa académico pasa por la *pertinencia*, pues debe corresponder a la solución de problemas que aquejan a la sociedad; por la *congruencia* entre los principios propios de la institución y la manera como se forma a los nuevos profesionales; por ser *eficiente* con los recursos disponibles y en el ejercicio de la actividad, aún más cuando se trate de instituciones públicas; *eficaz*, de forma que asegure la formación de todos los estudiantes admitidos en los tiempos previstos; debe ser de *calidad*, que aproveche los mejores y más actualizados

contenidos y prácticas, que cuente con profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad, y que se base en *principios éticos*, porque la profesión de la contaduría pública tiene como eje fundamental la observancia de los principios y valores sociales que dan orden a la sociedad en su conjunto.

## Los fundamentos de la enseñanza en Contaduría Pública en México

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) (ANFECA, 2018) es el organismo que integra a las instituciones que ofrecen carreras de contaduría pública y administración y otras afines, tanto públicas como privadas. Dentro de sus objetivos está que cada universidad aplique un plan de estudios que sea pertinente, que atienda las necesidades de la región, contribuya al desarrollo estatal y nacional, la docencia, la investigación y la difusión, y atienda problemas de su entorno; que sea innovador, que esté atento al cambio y que forme profesionales competentes que mejoren la calidad de vida de la sociedad.

En la “Asamblea 2009”, publicada en la revista *ANFECA* (2011), este organismo presenta la situación en la que se encuentran los programas académicos de las instituciones afiliadas a él. Se compilaron los elementos fundamentales para el análisis de los Programas Educativos de Contaduría.

En este estudio se destaca la importancia de atender las necesidades sociales y que la formación tienda a que los nuevos profesionales tengan una visión global, para poder insertarse en las nuevas tendencias del trabajo profesional; además, se deben generar procesos de formación en la investigación que permitan provocar innovaciones en la profesión para atender las nuevas necesidades de los emprendedores.

Esto debe llevar a la revisión de los fundamentos disciplinarios, para que se ajusten las formas de trabajo a las nuevas tendencias en los negocios globales, que tienen procesos diversificados y sistemas más especializados, que hacen uso de las tecnologías de la información y la

comunicación, para facilitar la transmisión de la información financiera en tiempo real a cualquier parte del planeta.

En el análisis desarrollado por ANFECA se encontraron similitudes en la estructura de los programas académicos, en los perfiles de ingreso y egreso, y en general, en la estructura de los planes y programas de estudio (duración de la carrera, número de créditos, mapa curricular).

ANFECA propone que los programas académicos se enfoquen en el logro de los objetivos:

Contribuir al desarrollo socioeconómico del país... garantizar la formación con calidad... capaces de realizar con eficiencia su trabajo y de aportar con sus servicios al desarrollo de los sectores productivos... facilitar las condiciones institucionales, para un proceso educativo centrado en el aprendizaje... que contribuya a la eficientización de los sistemas tributarios, mediante la rendición de cuentas propia y de sus clientes con estricto apego a la ética profesional... capaz de auditar la información financiera, fiscal y administrativa de las entidades con apego a las Normas de Auditoría Nacionales e Internacionales... la enseñanza debe asegurar la tendencia a la estandarización de los procedimientos contables, de acuerdo con lo establecido Normas de Información Financiera y de Auditoría (ANFECA, 2011).

## **El EGEL-CONTA de CENEVAL para la Licenciatura en Contaduría Pública**

En la Licenciatura en Contaduría Pública de la Red de la Universidad de Guadalajara, se aplica, a los alumnos próximos a egresar, el Examen General de Egreso (CENEVAL EGEL CONTA, 2018), el cual tiene como propósito conocer y demostrar que los egresados de la carrera cuentan con los conocimientos, las habilidades y las capacidades, según los estándares de calidad nacional; y la institución se apoya en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), que otorga los servicios para dicho fin. La misión de este organismo es informar a las instituciones educativas sobre el aprendizaje logrado por sus estudiantes en los distintos niveles educativos.

El propósito de la aplicación del EGEL-CONTA a los alumnos próximos a egresar es conocer los resultados de los niveles conforme a los estándares de calidad en el país, contar con un elemento curricular al

integrarse el egresado al mundo laboral; además, el resultado puede ser utilizado como instrumento de modalidad de titulación. A las instituciones, este examen les permite tener elementos de juicio para procesos de planeación, evaluación curricular y adecuación de planes y programas de estudio, así como para conocer el perfil de los egresados que se insertarán en el mundo laboral, de acuerdo con los requerimientos de los empleadores y las necesidades de desarrollo en la nación.

Las cinco áreas básicas, de acuerdo con el CENEVAL EGEL-CONTA (2018), son: Contabilidad, Administración de Costos, Administración Financiera, Fiscal y Auditoría.

En Contabilidad, el profesional debe ser capaz de determinar la estructura contable, analizar, valorar y presentar información financiera, así como la integración de los estados financieros básicos, el estado de resultados y el balance general. Debe contar con una estructura técnica única, estandarizada, con registros contables sustentados que generen información financiera útil, objetiva y adecuada.

Para Administración de Costos deberá realizar las tareas de cálculo, análisis y diseños de costos, así como identificar las actividades que agregan valor a la empresa.

En Administración Financiera deberá analizar e interpretar estados financieros, evaluar alternativas de financiamiento e inversión, elaborar presupuestos, generar procedimientos pertinentes para que sea analizada de forma adecuada la información financiera, con la finalidad de generar diagnósticos que sirvan a los tomadores de decisiones en la elaboración y evaluación de proyectos de inversión o de planes de negocios. La orientación y la consultoría requieren de estos conocimientos de análisis y síntesis en el ámbito contable y financiero.

En el área Fiscal debe conocer el marco normativo tributario y el cálculo de las contribuciones de las diferentes entidades y sus regímenes fiscales, para que las empresas cumplan con las obligaciones fiscales de acuerdo con cada tipo de forma tributaria, de forma eficiente.

En el área de Auditoría se promueve profesionales que pueden evaluar los procesos organizacionales de la entidad como auditor interno y externo, revisar obligaciones fiscales y aplicar el código de ética.

De acuerdo con el documento de pertinencia de la ANFECA (2011), la Licenciatura en Contaduría requiere, para su enseñanza, del apoyo de las áreas enfocadas en la administración y la economía; además, de conocimientos y habilidades en las áreas: matemática, jurídica, informática, emprendedores, investigación e idiomas, como se presenta en cada una de las áreas siguientes:

*Economía:* se justifica a través de la acumulación sistemática de datos para hacer pronósticos y tomar decisiones concernientes a la distribución de recursos escasos y la relación con variables del entorno y optimización de recursos.

*Administración:* que explica de manera adecuada el proceso administrativo y las nuevas formas de organización empresarial, con énfasis en las áreas de recursos humanos y de cultura organizacional.

*Emprendedores:* fomenta la cultura emprendedora en los estudiantes, para que tomen como una alternativa real la posibilidad de generar sus propios negocios o participar en la creación de nuevas empresas o en los cambios que requiera para adecuarse a las nuevas formas de negocio.

*Jurídica:* permite contar con las bases jurídicas sobras las que se desarrolla la empresa, comprender el marco jurídico y tener las bases para una correcta interpretación de las leyes aplicables, de forma particular, a los aspectos mercantiles, laborales, fiscales, financieros y económicos.

*Matemáticas y estadísticas:* permite contar con las herramientas metodológicas básicas para poder generar análisis complejos de la situación de las empresas. Las matemáticas y las estadísticas constituyen elementos indispensables para la comprensión de las condiciones de la operación de la empresa y la sociedad en su conjunto. Estas herramientas son indispensables en procesos innovadores, pues dan al estudiante elementos para generar habilidades de pensamiento crítico.

*Informática:* el mundo actual requiere que los estudiantes manejen de manera eficiente las nuevas tecnologías. La mayor parte del trabajo ahora está asociada a *softwares* especializados que requieren del entrenamiento y la capacitación permanentes del personal. Desde estos ambientes se pueden diseñar procesos, modelar información y generar datos y presentaciones para todo tipo de informes.

*Investigación:* se deben provocar aptitudes para generar investigación científica. Se piensa que la actividad profesional del contador es solo técnica; sin embargo, ahora se requiere un compromiso con la generación de información basada en procesos científicos que permitan generar cambios e innovación en los procesos de la profesión. Dada la multidisciplinariedad de la investigación, se ha considerado su impartición en grupos con alumnos de más de una disciplina; esto les permite vincularse con sectores económicos y sociales a través del proceso de investigación.

*Idiomas:* el mundo globalizado obliga a los profesionales a comunicarse en el idioma de los negocios y las comunicaciones, por ello es necesario generar procesos para que los estudiantes tengan capacidades de comunicación en idioma inglés.

La contaduría requiere integrar conocimientos y métodos de diversas disciplinas.





# LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN LA CONTADURÍA PÚBLICA

## Los procesos de acreditación en México

**E**n México existe una discusión académica sobre el desarrollo y los procesos que debe seguir la educación, desde los niveles básicos hasta los niveles profesionalizantes, incluso más allá: hasta la formación de investigadores y expertos en los posgrados.

De lo que no queda duda es del liderazgo de las instituciones de educación superior (IES), que son las responsables de educar para que se logren las competencias fundamentales para la mejora en los indicadores de desarrollo de la nación, en cada una de las áreas disciplinares y de las profesiones que se ofertan en nuestro país.

México tiene una de las mayores proporciones de estudiantes que integran a la educación superior en el campo de la ciencia entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico... En 2016, México tenía una proporción mayor de adultos con estudios de educación superior con títulos de Negocios, Administración y Derecho, que la mayoría de los países de la OCDE (OCDE, 2017).

Existen muchas motivaciones relacionadas con los procesos de acreditación. Para la educación superior pública es un mecanismo que le permite recibir más recursos a través de fondos extraordinarios concursables, que se logran a partir de criterios de calidad como son la acreditación de los programas, el número de profesores acreditados en el programa de mejoramiento del profesorado y las investigaciones asociadas a los programas académicos, entre otros.

Para las universidades privadas, que no son candidatas a recibir fondos públicos, la motivación es de carácter mercadológico, pues los

aspirantes deciden por aquellas instituciones que hayan logrado los procesos de acreditación.

Un caso especial son los posgrados, área en la que existen mecanismos para formar parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, que tiene su particular proceso de concurso, cuyos indicadores más importantes son: contar con profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), procesos de acompañamiento de alumnos, integración a los proyectos de investigación, etcétera; además de la presentación de proyectos que incidan en la mejora de la calidad.

Los fondos que obtienen las IES públicas pueden estar destinados a la ampliación de la matrícula, la construcción de infraestructura, la adquisición de equipamiento y la contratación de profesores de tiempo completo.

Existen posturas que son críticas al manifestar que, tratándose de los procesos de acreditación, se ha puesto mayor énfasis en la forma que en el meollo del asunto

el debate sobre la calidad de la educación superior en México... se ha centrado en la puesta en marcha de sistemas de evaluación y acreditación... en lugar de ir al fondo del problema: discutir a qué nos referimos como el concepto de calidad (Didrikson, 2015).

En los procesos de acreditación se debe tomar en consideración la estandarización en los procesos, muchas veces, sin considerar el tamaño de la institución, el tipo –si es pública o privada–, su localización –si está en las grandes ciudades, en ciudades medias–, el grupo social que atiende de manera preferente, su presupuesto, e incluso el modelo educativo al que responde la escuela o la universidad a evaluar.

La actividad central en el proceso de acreditación es, sin lugar a dudas, la autoevaluación del programa, la cual debe ser realizada de manera colegiada por el mayor número de participantes –directivos, profesores, administrativos, estudiantes, egresados y empleadores– para que, con su visión, se construya el deber de la educación para el nivel de que se trate. No es una actividad que deba realizar un encargado en turno que conteste de manera unidireccional las preguntas de la auto-

evaluación, y menos aún que simule las evidencias que fundamenten los indicadores para demostrar su cumplimiento. La acreditación no es un fin, sino un medio para conocer la situación en la que se encuentra la entidad evaluada; de hecho, la parte más trascendente es el plan de mejora a partir del reconocimiento de las fortalezas, las debilidades, las amenazas y las oportunidades.

El análisis es desde la calidad de la educación y los procesos en los que funciona, desde la visión del Estado-Nación, o desde visiones parciales que se detienen a observar condiciones particulares, de niveles educativos o de atención a determinados grupos, particularmente los más sensibles (indígenas, marginados urbanos, etcétera).

Uno de los principales puntos de análisis tiene que ver con los fines y objetivos de la educación en el país como un elemento que lleva a un mejor estadio de desarrollo social, y los retos y desafíos a los que se enfrenta para lograrlo (Del Castillo-Alemán, 2012; Valencia, 2012; Alcántara y Navarrete, 2014; Anaya, Gisella y Durán, 2015). Existen estudios que analizan las condiciones comunes en la región latinoamericana, por sus enormes coincidencias sociodemográficas y culturales (Chiroleu, 2012; Huerta, 2012).

La discusión más importante que se ha dado en México en el tema de educación tiene que ver con los mecanismos, criterios, objetivos y formas de los procesos de evaluación y acreditación de la educación, particularmente a partir de la denominada reforma educativa (Schatager y Dáiz, 2007; Acosta, 2014; Gómez, Suárez y Espinoza, 2016; Buendía, 2013; Gómez y Suárez, 2018). De forma especial, este debate se ha desarrollado en la educación superior, toda vez que existen condiciones para evaluar los procesos de acreditación, intercambiar experiencias y resolver problemas comunes (Rubio, 2007; De la Garza, 2013; Salas, 2013; Cervara, Martí y Ríos, 2014; Silas, 2014; De Bries, 2015; Didrikson, 2015; Martínez, Tobón y Romero, 2017); de manera significativa, en las áreas contables y administrativas. En este apartado, los dos últimos estudios que se presentan dan cuenta de procesos de acreditación en Colombia (Cardona y Rivera, 2002; Rosales, Llamas y Varela, 2014; León, 2016).

## La acreditación en la Contaduría Pública

El órgano acreditador de los programas de Contaduría Pública y Administración es el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines, CACECA (CACECA, 2018), el cual forma parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES, 2018).

El COPAES es una asociación civil sin fines de lucro que actúa como la única instancia autorizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para conferir reconocimiento formal y supervisar a organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos del tipo superior que se imparten en México, en cualquiera de sus modalidades (escolarizada, no escolarizada y mixta) (COPAES, 2018).

Para CACECA el proceso de acreditación ocurre cuando

una Institución de Educación Superior (IES), somete sus programas académicos a una evaluación con el fin de obtener, por parte de un organismo no gubernamental reconocido y avalado, el reconocimiento de que su oferta académica cumple con estándares de calidad (CACECA, 2018).

CACECA cuenta con un instrumento armonizado para la realización de los procesos de acreditación, que permite a las Instituciones organizar la información necesaria para conocer la situación en la que se encuentra el programa académico, a partir de un proceso de autoevaluación.

El instrumento que tiene CACECA para la evaluación de los programas académicos tiene diez categorías, con 48 criterios y 161 indicadores; ellas son: De personal académico (ocho criterios y treinta y uno indicadores), Estudiantes (seis criterios y veintidós indicadores), Plan de estudios (ocho criterios y veintinueve indicadores), Evaluación del aprendizaje (dos criterios y nueve indicadores), Formación integral (siete criterios y once indicadores), Servicios de apoyo al aprendizaje (tres criterios y nueve indicadores), Vinculación-extensión (seis criterios y diecisiete indicadores), Investigación (cuatro criterios y once indicadores), Infraestructura y equipo (dos criterios y nueve indicadores) y Gestión administrativa y financiamiento (dos criterios y trece indicadores) (CACECA, 2018).

Una vez contestado el instrumento se somete a la evaluación de pares evaluadores nombrados por CACECA, quienes realizan una revisión del instrumento y una visita de campo; como resultado de ello entregan un informe, el cual es evaluado por el Comité Dictaminador del organismo, que determina la acreditación del programa académico.

La acreditación que se otorga tiene una vigencia de cinco años, y en caso de que existan observaciones de no cumplimiento en algunos indicadores, se recomienda realizar procesos de revisión con la finalidad de avanzar en su cumplimiento.



# LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## La Universidad de Guadalajara y la Red Universitaria de Jalisco

La Universidad de Guadalajara (UdeG, 2018) es la segunda institución de educación pública más importante del país. Actualmente tiene más de 280,000 estudiantes, de los cuales más de 123,000 son de nivel superior, y más de 156,000, de nivel medio superior.

Es una institución bicentenaria que ha estado presente en el desarrollo del estado de Jalisco y en el nacional, formando profesionales que dan renombre a la Universidad, con actividades que son referentes de la cultura y las artes.

La Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior con autonomía y personalidad jurídica, cuyo fin es impartir educación media superior y superior, así como coadyuvar al desarrollo de la cultura en la entidad (UdeG S. G., 2018).

Actualmente la Universidad de Guadalajara es una red que tiene presencia en la mayor parte del estado de Jalisco, con escuelas preparatorias en casi todos los municipios, y con nueve centros universitarios regionales que, por su influencia macrorregional, abarcan todo el territorio del estado, incluso dan cobertura a poblaciones de los estados vecinos de Nayarit, Colima, Zacatecas y Michoacán.

Los centros universitarios que integran la Red Universitaria de Jalisco son de dos tipos: los regionales –CUCIÉNEGA (Ocotlán, Atotonilco y La Barca), CUNORTE (Colotlán), CUVALLES (Ameca), CUALTOS (Tepatitlán), CUCSUR (Autlán), CUSUR (Ciudad Guzmán), CUTONALÁ (Tonalá) CULAGOS (Lagos de Moreno) y CUCOSTA (Puerto Vallarta y



Tomatlán)– y los temáticos, que se localizan en la zona metropolitana de Guadalajara –CUAAD (Arte, Arquitectura y Diseño), CUCBA (Ciencias Biológicas y Agropecuarias), CUCEA (Ciencias Económico Administrativas), CUCEI (Ciencias Exactas e Ingenierías), CUCS (Ciencias de la Salud), CUCSH (Ciencias Sociales y Humanidades), un Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior.

Es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional, que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva (UdeG, 2018).

Actualmente, la Universidad de Guadalajara tiene 171 programas de pregrado, de los cuales 44 son avalados por los CIIES, 125 por COPAES y 27 por organismos internacionales, 258 programas de posgrado (76 especialidades, 134 maestrías y 48 doctorados), de ellos, 170 están en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), 76 maestrías, 38 doctorados y 56 especialidades; de ellos, once están en el nivel de competencia internacional, 49 consolidados, 56 en desarrollo y 54 de reciente creación; además, 82 tienen el perfil hacia la investigación, y 88 son profesionalizantes.

## **El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara**

La Universidad de Guadalajara tiene en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), la guía para la acción a fin de mantener la calidad y acrecentar sus capacidades para enfrentar de mejor manera el futuro. Que la define como

una Institución de excelencia académica en la sociedad del conocimiento; incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social; polo de desarrollo científico y tecnológico; sustentable y socialmente responsable; con visión global y compromiso local y; transparente y financieramente responsable (UdeG-PDI, 2018).

Para el logro del PDI, se tienen ejes temáticos, objetivos y estrategias. A partir de este documento rector, todas las políticas y acciones específicas de la administración general, los centros universitarios y los sistemas de educación virtual y de educación media superior deben estar alineados.

Los seis ejes temáticos del Plan de Desarrollo Institucional son:

Universidad con excelencia académica en la sociedad del Conocimiento; Universidad incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social; Universidad como polo de Desarrollo científico y tecnológico; Universidad Sustentable y socialmente responsable; Universidad con visión global y competencia local y; Universidad transparente y financieramente responsable (UdeG-PDI, 2018).

Dentro de los objetivos del PDI que inciden, de forma particular, en el trabajo que se genera en los programas educativos de licenciatura, se encuentran:

Ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional; Ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional; Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante y; Innovación y el emprendimiento en la formación de los estudiantes (UdeG-PDI, 2018).

El resto de los objetivos, aunque no incidan de forma directa en el trabajo de los programas educativos, son necesarios para el logro de los fines de la universidad, en su conjunto.

## **El Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara**

El Centro Universitario de la Costa (UdeG CUCOSTA, 2018), con sedes en Puerto Vallarta y Tomatlán, tiene una región de influencia en la costa Norte y en la Sierra Occidental de Jalisco; además, cubre la demanda de educación superior en el sur del estado de Nayarit. En esta región tam-

bién incide mediante programas de educación superior con proyectos de investigación en áreas como medio ambiente, turismo, negocios, problemáticas psicosociales y geofísica. De igual forma se suman proyectos de extensión cultural, con actividades artísticas, culturales y deportivas, el Sistema de Educación para el Adulto Mayor y las Brigadas Universitarias de Asistencia Social. Esta institución universitaria cuenta, además, con una estación de radio educativa, conectada al Sistema de Radio y Televisión de la Universidad de Guadalajara.

Actualmente tiene dieciocho programas de licenciatura; quince han sido evaluados y solo dos no tienen el nivel de acreditado. Trece programas están acreditados por organismos de la COPAES, lo que permite tener un 90% de la matrícula en programas de calidad. El CUCOSTA cuenta con tres programas de maestría (dos en desarrollo y uno de nueva creación) y dos de doctorado (uno en desarrollo y otro de nuevo ingreso). Todos los programas de posgrado están dentro del Padrón de Excelencia de CONACYT.

El CUCOSTA tiene 5,833 estudiantes de licenciatura y 122 de posgrado. Actualmente tiene 521 profesores, de los cuales 141 son de tiempo completo, 12 de medio tiempo; 351 de asignaturas, y 17 son técnicos académicos. Este claustro cuenta con 5 docentes con especialidad, 36 con grado de maestro y 81 con grado de doctor.

Cuarenta profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de ellos, 12 tienen el nivel de candidato; 23 el nivel I, y 5 el nivel II. También 109 profesores tienen el perfil deseable del Programa de Desempeño Educativo (PRODEP). Se cuenta con 26 cuerpos académicos reconocidos por el PRODEP, de los cuales 4 son consolidados, 10 en consolidación y 12 en formación.

Particularmente, la Licenciatura en Contaduría Pública tiene una matrícula de 578 estudiantes, que representan el 10% de la matrícula de licenciatura.

En la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara, el programa de la Licenciatura en Contaduría Pública es uno de los que se ofrecen en más centros universitarios: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR), Centro Universitario del Norte (CUNORTE), Centro Uni-

versitario de los Altos (CUALTOS), Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA), Centro Universitario de los Valles (CUVALLES), Centro Universitario de los Lagos (CULAGOS), Centro Universitario de Tonalá (CUTONALÁ).

Las Universidades de la región que ofrecen programas académicos similares al que se presenta son: Universidad Autónoma de Nayarit (*campus* Bahía de Banderas), Universidad ARKOS, Universidad Vizcaya y UNIVA (*campus* Puerto Vallarta).

## Compromiso institucional con la calidad académica

El diagnóstico de los programas educativos se basa en las observaciones de los organismos evaluadores y acreditadores asociados al COPAES, y las hechas por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES), en diversos estudios de CENEVAL, a egresados, empleadores, de prácticas docentes, de prácticas innovadoras, de percepción de los estudiantes y de reprobación, entre otros. Estos estudios nos muestran fortalezas tales como gran cantidad de programas de calidad evaluados y acreditados; vinculación con la sociedad, alta demanda de la mayoría de los programas, como es el caso de la Licenciatura en Contaduría Pública.

La Contaduría Pública es una disciplina profesional de carácter científico que, fundamentada en la teoría contable y a través de un proceso, obtiene y comprueba la información financiera y fiscal de las transacciones realizadas por entidades económicas; también estudia los fenómenos y hechos patrimoniales que ocurren en ella.

El licenciado en Contaduría Pública es un profesional dedicado a la capacitación, el proceso, la interpretación y la proyección de la información financiera, fiscal y contable, de diferentes empresas o instituciones.

Por estas condiciones se tiene un compromiso institucional con la calidad de los programas educativos, de forma particular, con el programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública.

## La región de influencia del Centro Universitario de la Costa

La población de la región de influencia del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, que abarca municipios de los estados de Jalisco y Nayarit, es de más de 450,000 personas.

La región de influencia se puede dividir en dos: una básica, que abarca los municipios de Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas, Nayarit; y se amplía con los municipios del estado de Jalisco, los costeros de Cabo Corrientes y Tomatlán (desde hace cinco años inició la operación de una sede con la oferta de tres programas académicos), y con los municipios de la Sierra Occidental, San Sebastián del Oeste, Mascota y Talpa de Allende.

Los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas forman una zona conurbada con una tasa anual de crecimiento poblacional de más del 6%, que es más de dos veces la tasa promedio del país.

El dinamismo económico de la región se entiende a partir de que el destino turístico es el segundo en número de visitantes, nacionales y extranjeros, en el país, solo por debajo de Cancún, Quintana Roo; y de que Puerto Vallarta es la segunda ciudad en importancia de Jalisco, solo por debajo de la zona metropolitana de Guadalajara; además, de la conurbación con Bahía de Banderas, que es el municipio con mayor crecimiento poblacional y económico del vecino estado de Nayarit.

Además del turismo, tienen importancia la agricultura, la ganadería y el comercio.

Por el crecimiento en la región, se han generado problemáticas sociales (crecimiento poblacional, migración, mala distribución de la riqueza, pobreza, conflictos sociales, etcétera) que deben ser enfrentadas con estrategias eficaces, por lo que se requiere la formación de profesionales que desarrollen políticas públicas, acciones desde la sociedad civil y proyectos productivos que permitan encontrar soluciones de largo impulso en beneficio de la sociedad. Es imprescindible contar con investigadores de alto nivel de cara a estas problemáticas, que busquen soluciones a través de la investigación aplicada.

## La dinámica poblacional

De acuerdo con la información de los Censos de Población y Vivienda XI, XII y XIII, correspondientes a 1990, 2000 y 2010 (INEGI, 2017), la población total de la zona de influencia del Centro Universitario de la Costa es de 424,969 habitantes, de los cuales 255,725 son de Puerto Vallarta, 35,050 de Tomatlán, 10,029 de Cabo Corrientes, Jalisco, y en Bahía de Banderas, Nayarit, 124,209 personas (tabla 1).

Haciendo una estimación, de acuerdo con la tasa de crecimiento poblacional que tuvo la última década, ahora en la región de influencia viven más de 550,000 habitantes (considerando una tasa global de más del 4%).

**Tabla 1**  
Crecimiento Poblacional de la zona de influencia

Municipio	1990	2000	2010
Puerto Vallarta	111,457	184,728	255,681
Tomatlán	30,750	34,329	35,050
Cabo Corrientes	8,146	9,133	10,029
Bahía de Banderas	39,831	58,808	124,209
Total	190,184	286,998	424,969

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI 2017.

Se debe considerar que solo la zona conurbada de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas es una de las de más alto crecimiento poblacional del país, por su tipo, solo por debajo de Cancún-Playa del Carmen, Quintana Roo y Los Cabos, Baja California Sur.

La región está caracterizada por contar con dos ciudades con más de 100,000 habitantes y dos poblaciones con menos de 50,000 habitantes, esto hace que exista mayor influencia por la zona conurbada de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas que por las otras localidades; de hecho, la influencia se extiende hacia la zona de montaña en las poblaciones de San Sebastián del Oeste, Mascota y Talpa de Allende.

El crecimiento poblacional generado en la zona conurbada de Puerto Vallarta requiere una estrategia compleja y dinámica para resolver un

problema de muchas aristas: empleo, seguridad social, educación y calidad de vida para todos los habitantes, sin descuidar el riesgo de que un crecimiento urbano mal planeado causa deterioro en el medio ambiente.

Ningún gobierno local, por más recursos disponibles que tenga, es capaz de atender a una población que crece a ritmo inusitado. No se trata de un asunto presupuestal o financiero, sino de impulsar transformaciones económicas en la región, generar fuentes de empleo, diversificar actividades productivas, encadenamientos y cadenas de valor. El desarrollo sustentable requiere de procesos de planeación urbana, ordenamiento territorial, protección al medio natural, sistemas de comunicación, tanto terrestres como marítimos. Con un sólido plan de desarrollo, los municipios generarían sinergias para sumar esfuerzos de participación ciudadana, del sector privado y público, a fin de acceder a recursos de financiamiento.

## **Actividad económica de la región de influencia**

A partir de que en la región existen dos ciudades cuya influencia es fundamental en la actividad económica, de acuerdo con los censos económicos de 2014 (INEGI, 2017), el número de establecimientos y el personal ocupado están determinados por este polo de desarrollo.

Otro hecho importante es que los censos económicos solo contabilizan las unidades económicas constituidas como empresas y a su personal ocupado, por lo que los datos que se presentan excluyen a trabajadores por su cuenta, que son una gran parte de las personas que se dedican a actividades agropecuarias, y también excluyen a los trabajadores no asalariados que trabajan por su cuenta o en el sector informal.

A pesar de estas omisiones, aunque no son menores para ambos casos, el resto de la información sí permite generar una caracterización de la región de influencia.

Los municipios de Cabo Corrientes, Tomatlán y la parte rural de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas son eminentemente campesinos, por lo que se puede explicar que la mayor parte de sus poblaciones se

dediquen a actividades agropecuarias; la mayor parte, como pequeños propietarios o ejidatarios que no están constituidos como empresas.

Del resto de las actividades económicas, el mayor porcentaje corresponde a empresas de servicios de alojamiento, comercio al por menor y mayor, servicios profesionales, actividades de apoyo a los servicios y actividades gubernamentales, que tienen el mayor número de establecimientos y personal ocupado. Esto se explica porque en la región hay más de 19,500 establecimientos económicos que dan empleo a más de 105,000 personas (tabla 2).

Esto permite demostrar que las actividades profesionales a las que se podrán dedicar los egresados del Centro Universitario de la Costa tienen un mercado importante en la región, de forma particular en las áreas de servicios, comercio y actividades profesionales por su cuenta o al servicio del gobierno. En este contexto, los egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública tienen excelentes expectativas laborales en la región (tabla 2).

## La actividad turística en la región

Un dato que afianza este razonamiento tiene que ver con el crecimiento de la principal actividad económica en la región, que es el turismo, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Turismo en su base de datos DATATUR (SECTUR-DATATUR, 2016). Si se analizan los datos de los últimos años, se ve un gran crecimiento en el número de turistas, tanto nacionales como extranjeros, en las dos partes del destino: Puerto Vallarta, que en 2015 tuvo cerca de 2'000,000 de turistas anuales, 32% extranjeros y 68% nacionales. De 2010 a 2015 tuvo un crecimiento de cerca de 800,000 turistas.

Nuevo Vallarta tuvo en 2015 cerca de 1'300,000 turistas, 37% de extranjeros y 63% de nacionales, con un crecimiento de 2010 a 2015 de 580,000 turistas (tabla 3).

En 2015, el destino como unidad tuvo más de 1'000,000 de turistas extranjeros y más de 2'000,000 de turistas nacionales.



**Tabla 2**  
 Número de unidades económicas y personal ocupado por actividad, de acuerdo con el Censo Económico 2014,  
 de la región de influencia del CUCOSTA

Actividad Económica	Cabo Corrientes		Puerto Vallarta		Tomatlán		Bahía de Banderas		Zona de Influencia	
	Unidades	Personal	Unidades	Personal	Unidades	Personal	Unidades	Personal	Unidades	Personal
Total	334	1,087	12,247	68,703	1,045	2,494	5,912	33,101	19,538	105,385
11. Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	8	207	11	103	8	272	19	93	46	675
21. Minería							3	78	3	78
22. Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas							6	250	6	250
23. Construcción			28	523			14	416	42	939
31-33. Industrias manufactureras	34	108	787	2,798	72	158	428	1,077	1,321	4,141
43. Comercio al por mayor	5	7	332	3,309	45	272	86	811	468	4,399
46. Comercio al por menor	147	257	5,145	18,669	500	872	2,489	6,469	8,281	26,267

Actividad Económica	Cabo Corrientes		Puerto Vallarta		Tomatlán		Bahía de Banderas		Zona de Influencia	
	Unidades	Personal	Unidades	Personal	Unidades	Personal	Unidades	Personal	Unidades	Personal
48-49. Transporte, correo y almacenamiento	10	31	108	1,468			26	850	144	2,349
51. Información en medios masivos			30	567	4	10	15	83	49	660
52. Servicios financieros y de seguros	3	3	70	349	12	49	19	35	104	436
53. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3	5	350	2,168	5	7	202	1,360	560	3,540
54. Servicios profesionales, científicos y técnicos	3	4	310	1,206	4	10	95	627	412	1,847
55. Servicios corporativos									0	0
56. Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación			348	7,387	20	37	154	2,505	522	9,929
61. Servicios educativos			140	1,987			58	620	198	2,607

Actividad Económica	Cabo Corrientes		Puerto Vallarta		Tomatlán		Bahía de Banderas		Zona de Influencia	
	Unidades	Personal	Unidades	Personal	Unidades	Personal	Unidades	Personal	Unidades	Personal
62. Servicios de salud y de asistencia social	3	3	462	2,123	34	58	176	589	675	2,773
71. Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	8	81	188	918	15	19	99	631	310	1,649
72. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	80	331	2,131	20,318	160	418	1,190	14,864	3,561	35,931
81. Otros servicios, excepto actividades gubernamentales	27	39	1,804	4,233	160	272	833	1,743	2,824	6,287
sc. Sectores agrupados por el principio de confidencialidad	3	11	3	577	6	40			12	628

Fuente: Censos económicos. INEGI (2014).

Estos datos que ofrece la Secretaría de Turismo solo contienen a los turistas que se hospedaron en establecimientos hoteleros, por lo que la cifra sería mucho mayor si se tienen en cuenta los turistas que utilizan otras formas de hospedaje, como condominios y ofertas no reguladas.

La importancia del turismo tiene que ver con el número de hoteles que están establecidos en la región que atienden a los turistas, pero esta actividad requiere de otros servicios, particularmente relacionados con alimentos y bebidas, entretenimiento; servicios de apoyo con actividades complementarias y venta de productos. De forma importante se acumulan los servicios hospitalarios y médicos.

Pero además, todas estas empresas generan un proceso de encadenamiento productivo que requiere surtido de productos, reparaciones, servicios técnicos y profesionales.

**Tabla 3**  
Total de turistas en Puerto Vallarta, Jalisco, y Nuevo Vallarta, Nayarit

		2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nuevo Vallarta	Nacionales	483,715	600,559	774,035	729,309	724,544	809,860
	Extranjeros	234,788	258,113	347,883	433,750	464,505	487,422
	Total	718,503	858,672	1,121,918	1,163,059	1,189,049	1,297,282
Puerto Vallarta	Nacionales	769,897	896,646	1,126,577	1,225,936	1,196,668	1,328,694
	Extranjeros	431,181	379,660	394,164	394,616	478,848	631,939
	Total	1,201,078	1,276,306	1,520,741	1,620,552	1,675,516	1,960,633

Fuente: SECTUR DATATUR (2016).



# PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

## Antecedentes de la Licenciatura en Contaduría Pública en la UdeG

La Licenciatura en Contaduría Pública se creó en 1908 con el nombre de Escuela de Comercio e Industria. En 1925, la Universidad de Guadalajara la incorpora y la transforma en una dependencia universitaria que funcionaba como Escuela Politécnica, la cual ha tenido los siguientes nombres: Escuela Bancaria y de Comercio, Escuela de Comercio y Administración, Facultad de Comercio y Administración, Facultad de Economía, Comercio y Administración, Facultad de Comercio y Administración, y Facultad de Contaduría Pública.

En 1982 inicia como tal la Licenciatura en Contaduría Pública. El 24 de agosto de 2000, por medio del dictamen I/2000/1039, del Honorable Consejo General Universitario, se implementó un rediseño cuidadoso del programa, que cubría las expectativas que el mercado laboral demandaba. Como resultado de los vertiginosos cambios tecnológicos, se aprobó una modificación del plan de estudios mediante el dictamen I/2001/232, con fecha 16 de mayo del 2001.

En 2012 se aprobó el dictamen I/2012/308, el cual está vigente desde el calendario 2013 A.

## Justificación

Como ya se expresó, la Licenciatura en Contaduría Pública, en la Universidad de Guadalajara, nace con este nombre en 1982. En cuanto al

contexto socioeconómico, cabe señalar que hoy la contabilidad tiene una función importante dentro de la sociedad, debido a los constantes cambios y a la globalización económica. La contabilidad ha evolucionado notablemente, y ha dando origen a nuevas estrategias contables. Por las necesidades de los usuarios, la contaduría ha tenido que renovarse. La contabilidad debe estar cimentada en los valores profesionales y éticos.

Debido a la creciente demanda del mercado, el peso de las nuevas teorías, las prácticas, y la transdisciplinariedad, se requiere de un desempeño profesional coherente con un código ético. Por tal motivo se realizaron estudios de mercado de las necesidades del sector productivo, con la finalidad de revisar y modificar el plan de estudios, cambios que se concretaron en el dictamen I/2012/308, que inició en el calendario 2013 A.

Es importante destacar que la Licenciatura en Contaduría Pública es uno de los programas educativos con los que inició el Centro Universitario de la Costa, y es uno de los que más alumnos han egresado en 41 generaciones.

## **Presentación del programa educativo**

El 25 de octubre del 2012, el pleno del Honorable Consejo General Universitario aprobó la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, el Centro Universitario de los Altos, el Centro Universitario de la Ciénega, el Centro Universitario de la Costa Sur, el Centro Universitario de los Lagos, el Centro Universitario de Tonalá, el Centro Universitario del Norte, el Centro Universitario de los Valles y el Centro Universitario de la Costa, mediante el dictamen I/2012/308. Este nuevo plan de estudios se imparte a partir del calendario 2013 A (CGU- UdeG, 2012).

## Misión

Servir a la sociedad con alto sentido de responsabilidad, con calidad en sus servicios profesionales y con ética, para establecer sistemas que le permitan controlar los procesos, la obtención, la aplicación y la revisión de los recursos financieros de una entidad económica. La Licenciatura en Contaduría Pública será reconocida por su acreditación, tanto en el país como internacionalmente, lo cual se distinguirá por aplicar nuevas y diferentes modalidades educativas en este campo del conocimiento, con perspectiva ética, de excelencia, calidad y pertinencia, y además, por impulsar el proceso de enseñanza-aprendizaje para formar profesionales emprendedores.

## Visión

Formar profesionales responsables y éticos, con las herramientas y habilidades tecnológicas que les permitan evaluar las decisiones de riesgo e incertidumbre propiciadas por los fenómenos económicos, legales, sociales y fiscales, e implementar controles de bienes y derechos, así como optimizar los recursos financieros, para que puedan desempeñarse en el sector público o privado, como empleador o colaborador, como profesional independiente, como docente o investigador en instituciones educativas.

## Objetivo general

Formar profesionales responsables del óptimo aprovechamiento de la información disponible y de su mejor interpretación, flexibles en la toma de decisiones y conocedores del entorno económico, que puedan fungir como asesor de negocios con un perfil ejecutivo no operativo. Este profesional debe tener hábitos de comportamiento eficaz, responsabilidad, espíritu de superación, honestidad y respeto, ánimo innovador y emprendedor que le permitan ser protagonista de su propio crecimiento.



## Objetivos específicos

1. Desarrollar profesionales capaces de identificar, analizar, interpretar y aplicar las diferentes leyes que afecten a los entes económicos, así como evaluar y tomar decisiones contables, financieras, fiscales y de auditoría.
2. Formar profesionales con actitud emprendedora e innovadora para satisfacer las necesidades de los usuarios.
3. Formar profesionales con habilidades y actitudes para resolver problemas de cualquier entidad económica.
4. Desarrollar en el profesional el comportamiento eficaz, con responsabilidad, con espíritu de superación, honestidad y respeto, con apego a la ética profesional.
5. Desarrollar en el profesional la actitud para dirigir y administrar recursos financieros de una organización en su faceta de origen y aplicación.
6. Desarrollar habilidades profesionales de asesoría contable, fiscal, habilidades financieras y de auditoría.

## Perfil de ingreso

El candidato a ingresar en la Licenciatura en Contaduría Pública deberá reunir las siguientes características:

- a. Tener vocación creativa, innovadora y emprendedora.
- b. Tener la convicción del valor y la disposición para el trabajo en equipo.
- c. Tener objetividad e independencia de juicio.
- d. Manifiestar habilidad en el manejo, el análisis y la síntesis de información.
- e. Tener interés por contribuir al desarrollo sustentable.
  - a. Poseer habilidades para comunicarse apropiadamente e interés por lograrlo.
  - b. Mostrar habilidades para el desarrollo de las tecnologías de la información y su manejo.

## Perfil de egreso

El licenciado en Contaduría Pública contará con los conocimientos, las habilidades, destrezas y actitudes de emprendurismo e investigación. Será capaz de tomar decisiones y resolver problemas de naturaleza contable, fiscal, en el ámbito financiero y de auditoría, conforme con la ética profesional, la moral, el derecho y la normatividad, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica, cuidando siempre el medio ambiente, la sustentabilidad, el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad, y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

## Ámbito profesional

El campo de acción del licenciado en Contaduría Pública es amplio; abarca, prácticamente en cualquier empresa u organización pública o privada, las áreas:

- Contabilidad
- Finanzas
- Auditoría-contraloría
- Costos
- Impuestos

El trabajo profesional lo puede realizar en despachos de servicios profesionales, como profesional independiente, como consultor o asesor, en el sector gubernamental (en los tres niveles y los tres poderes), en el sector paraestatal, en áreas educativas y de investigación y en apoyo a actividades sociales.

## Plan de estudios

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación básica común obligatoria	94	22
Área de Formación básica particular obligatoria	78	18
Área de Formación especializante obligatoria	206	48
Área de Formación especializante selectiva	24	6
Área de Formación optativa abierta	28	6
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título	430	100

Área de Formación básica común obligatoria							
Materia	clave	tipo	horas teoría	horas práctica	horas totales	créditos	prerrequisito
Administración I	I0942	CT	40	40	80	8	
Expresión oral y escrita	D1470	CT	40	20	60	6	
Conceptos jurídicos fundamentales	I5083	CT	40	40	80	8	
Metodología y práctica de la investigación	I5084	CT	40	40	80	8	
Universidad y siglo XXI	I5085	CT	40	40	80	8	
Contabilidad general	I5086	CT	40	40	80	8	
Economía I	I5087	C	40	40	80	8	
Economía II	I5324	CT	40	40	80	8	I5087
Teorías y principios financieros	I5325	CT	40	40	80	8	
Estadística I	I5089	CT	40	40	80	8	
Matemáticas administrativas	I5326	CT	40	40	80	8	
Tecnologías de la información	I5093	CT	40	40	80	8	
Totales			480	460	940	94	

Área de Formación básica particular obligatoria							
Unidades de aprendizaje	clave	tipo	horas teoría	horas práctica	horas totales	créditos	prerrequisito
Derecho fiscal	I5117	CT	40	40	80	8	I5083
Derecho laboral	I5118	CT	40	40	80	8	I5083
Derecho mercantil	I5303	CT	40	40	80	8	I5083
Análisis contable de conceptos específicos	I5328	CT	40	40	80	8	I5329
Desarrollo contable de partidas específicas	I5329	CT	40	40	80	8	I5086
Diagnóstico financiero	I5330	CT	40	40	80	8	I5331
Matemáticas financieras	I5331	CT	40	40	80	8	
Normas fiscales de la actividad financiera	I5332	CT	40	40	80	8	I5083
Administración de recursos humanos	I5091	CT	40	40	80	8	I0942
Seminario de titulación en contaduría pública	I5333	s	40	20	60	6	I5084
Totales			400	380	780	78	

Área de Formación especializante obligatoria							
Materia	clave	tipo	horas teoría	horas práctica	horas totales	créditos	prerrequisito
Desarrollo de emprendedores	I5113	CT	40	40	80	8	I0942
Liderazgo y habilidades directivas	I5114	CT	40	40	80	8	I0942
Auditoría financiera	I5334	CT	40	40	80	8	I5338
Auditoría fiscal	I5335	CT	40	40	80	8	I5334
Control interno de las organizaciones	I5336	CT	40	40	80	8	

Área de Formación especializante obligatoria							
Dictamen, opiniones y otros informes del auditor	I5337	CT	40	40	80	8	I5335
Normas internacionales de auditoría	I5338	CT	40	40	80	8	I5336
Análisis del capital contable	I5339	CT	40	40	80	8	I5341
Análisis integral de los elementos del costo	I5340	CT	40	40	80	8	I5342
Contabilidad internacional y moneda extranjera	I5341	CT	40	40	80	8	I5328
Costos básicos	I5342	CT	40	40	80	8	I5341
Ética profesional en la contaduría	I5343	CT	40	20	60	6	
Herramientas de costos para la toma de decisiones	I5344	CT	40	40	80	8	I5340
Sistemas y procedimientos para costos	I5345	CT	40	40	80	8	I5344
Transformación contable de las sociedades	I5346	CT	40	40	80	8	I5339
Finanzas corporativas	I5347	CT	40	40	80	8	
Finanzas internacionales y la globalización empresarial	I5348	CT	40	40	80	8	I5330
Mercados financieros	I5349	CT	40	40	80	8	I5330
Planeación financiera estratégica	I5350	CT	40	40	80	8	I5330
Pronósticos y presupuestos	I5351	CT	40	40	80	8	I5330
Contribuciones al comercio exterior	I5352	CT	40	40	80	8	I5356

Área de Formación especializante obligatoria							
Contribuciones estatales y municipales	I5353	CT	40	40	80	8	
Estudio fiscal de los salarios y la seguridad social	I5354	CT	40	40	80	8	
Régimen fiscal de las personas físicas	I5355	CT	40	40	80	8	
Régimen fiscal de las personas morales	I5356	CT	40	40	80	8	
Prácticas profesionales de la Licenciatura en Contaduría Pública	I5357	P	0	0	0	8	Haber cursado el 70% de los créditos
Totales			1000	0	980	206	

Área de Formación especializante selectiva							
Orientación A							
Unidades de aprendizaje	clave	tipo	horas teoría	horas práctica	horas totales	créditos	prerrequisito
Selectiva A-I Marco normativo gubernamental	IA034	CT	40	40		8	50% de los créditos totales del plan de estudios
Selectiva A-II Contabilidad gubernamental	IA062	CT	40	40	80	8	IA034
Selectiva A-III Auditoría gubernamental	IA063	CT	40	40	80	8	IA062
Orientación B							
Unidades de aprendizaje	clave	tipo	horas teoría	horas práctica	horas totales	créditos	prerrequisito

**Área de Formación especializante selectiva**

Selectiva B-I Marco legal en las relaciones laborales	IA064	CT	40	40	80	8	50% de los créditos totales del plan de estudios
Selectiva B-II Herramientas para el control y evaluación de recursos humanos	IA065	CT	40	40	80	8	IA064
Selectiva B-III Tratamiento contable y fiscal de las remuneraciones a los trabajadores	IA066	CT	40	40	80	8	IA065

**Área de Formación optativa abierta**

Orientación A

Unidades de aprendizaje	clave	tipo	horas teoría	horas práctica	horas totales	créditos	prerrequisito
Optativa A-I Impuestos indirectos: IVA, IEPS	IA067	CT	40	40	80	8	50% de los créditos totales del plan de estudios
Optativa A-II Software fiscal especializado: CONTPAQ, NOMIPADMIPAQ, CONTABILIDAD ELECTRONI	IA068	CT	40	40	80	8	IA067
Optativa A-III Fuentes de financiamiento público y privado	IA069	CT	40	40	80	8	IA068

Orientación B

Unidades de aprendizaje	clave	tipo	horas teoría	horas práctica	horas totales	créditos	prerrequisito
-------------------------	-------	------	--------------	----------------	---------------	----------	---------------

Área de Formación optativa abierta							
Optativa B-I Tendencias e innovación en la contaduría	IA070	CT	40	40	80	8	50% de los créditos totales del plan de estudios
Optativa B-II Ley antilavado de dinero	IA071	CT	40	40	80	8	IA070
Optativa B-III Liquidación de sociedades	IA072	CT	40	40	80	8	IA071
Orientación complementaria optativa en lengua extranjera							
Unidades de aprendizaje	clave	tipo	horas teoría	horas práctica	horas totales	créditos	prerrequisito
Inglés I	I5134	T	0	90	90	6	
Inglés II	I5135	T	0	90	90	6	I5134
Inglés III	I5136	T	0	90	90	6	I5135
Inglés IV	I5137	T	0	90	90	6	I5136

## Segundo idioma

El segundo idioma es una orientación complementaria optativa en el plan de estudios, de forma preferente el idioma inglés. Aunque son cursos optativos, la Universidad de Guadalajara ha implementado mecanismos para que todos los alumnos del nivel de licenciatura logren la habilitación en el uso del idioma inglés.

El estudiante que así lo desee podrá cursar las unidades de aprendizaje de Inglés I, II, III y IV, con un valor de 6 créditos por unidad de aprendizaje.

Aquellos alumnos con habilitación previa en el idioma inglés deberán presentar un examen de ubicación que les validará el nivel que tengan. Según el resultado, pueden registrarse en los cursos disponibles.



## Formación integral

El alumno debe desarrollar actividades extracurriculares que podrán consistir en cursos, seminarios, talleres, eventos culturales y deportivos, entre otros. Estas actividades se registrarán en la historia académica del estudiante como Formación integral, y se les asignará un valor de cuatro créditos.

El alumno podrá realizar la solicitud de reconocimiento de las actividades académicas en el momento que obtenga la acreditación de doce actividades académicas desarrolladas en el Centro Universitario de la Costa, que deberá registrar en la materia llamada Formación integral, y así cubrirá sus cuatro créditos en el Área de Formación optativa abierta.

Estas actividades pueden ser: apoyo comunitario, asistencia a eventos académicos, culturales y deportivos, y trabajo en proyectos sociales.

## Servicio social

Al cumplir el 60% de sus créditos, el estudiante deberá darse de alta para la prestación del Servicio social en el semestre inmediato posterior, y concluirlo antes de cubrir el total de los créditos especificados en cada área de formación del plan de estudios.

El Servicio social es la actividad formativa y de aplicación de conocimientos que, de manera temporal y obligatoria, realizan los alumnos o pasantes de la Universidad, en beneficio de los diferentes sectores de la sociedad.

Debe integrar las tres funciones sustantivas: *vincular a la universidad con la sociedad y los sectores que la integran*, en apoyo a la *solución de las problemáticas que se presentan* y, a la vez, *apoyar la formación integral de los estudiantes*.

Es fundamental, en la formación integral del alumno, complementar su etapa formativa mediante el desarrollo de conciencia cívica, de servicio y retribución a la sociedad, además de ser una vía de retroalimentación de la propia universidad.

## Cursos de verano

Los cursos de verano fueron creados para promover la educación interdisciplinaria, la movilidad estudiantil entre los centros universitarios, la flexibilidad en la impartición de cursos; en fin, la formación variada e integral de los estudiantes.

El Centro Universitario de la Costa oferta dichos cursos durante el verano. Los lineamientos y los procedimientos son publicados en la página del CUCOSTA.

## Tutorías

Las tutorías en el Centro Universitario de la Costa, de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Acción Tutorial, se entienden como el proceso de acompañamiento, personal y académico, permanente del estudiante. La tutoría está centrada en el logro de una formación integral orientada a identificar, de manera conjunta con el alumno, los factores y las situaciones que dificultan o enriquecen el aprendizaje, a fin de desarrollar estrategias de apoyo para evitar el rezago y la deserción.

El tutor es asignado por un comité de tutorías, y el alumno deberá acudir a la jefatura del departamento al que corresponde el programa educativo a recoger su asignación de tutoría.

Su objetivo es elevar la eficiencia terminal y favorecer el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

## Prácticas profesionales

Con el objeto de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y la oportunidad de aplicar de manera directa los conocimientos adquiridos en el aula, la Coordinación de Servicios Académicos promueve, a través de la realización de prácticas profesionales, el desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes, que les permitan el mejor ejercicio de su perfil profesional en los sectores público, privado y social.

Las prácticas profesionales se encuentran normadas por un convenio que estipula los derechos y las obligaciones de cada una de las partes (CUCOSTA, empresa y estudiante). Dicho convenio se firmará por la empresa en cuestión y por el rector del centro universitario.

Con la finalidad de que el estudiante amplíe, aplique y refuerce sus conocimientos adquiridos en la parte previa de su carrera, el alumno de esta licenciatura deberá realizar sus prácticas profesionales a partir del cumplimiento del 70% de los créditos.

De acuerdo con el dictamen vigente, I/2012/308, en el resolutivo décimo se especifica la obligatoriedad de la realización de las prácticas, las cuales están determinadas en el Área de Formación especializante obligatoria, con un valor de ocho créditos.

Las prácticas profesionales son una actividad formativa que permite al estudiante el despliegue de habilidades, actitudes, valores, destrezas, y la aplicación de conocimientos que cruzan transversalmente las asignaturas del programa educativo, que de manera temporal y obligatoria realizan los alumnos.

Las prácticas profesionales se pueden realizar en las instituciones o empresas, según listado de convenios realizados con el centro universitario.

## Titulación

El proceso de titulación está normado por el Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, y cada Centro Universitario debe usar aquellas modalidades que son coincidentes con los perfiles de sus programas académicos particulares.

Las modalidades de titulación que son adecuadas para el programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública son:

*Excelencia académica:* Esta modalidad es la obtención automática de un promedio global mínimo de 95 (noventa y cinco), aprobando un máximo del 10% (diez por ciento) de las asignaturas en periodo extraordinario.

*Titulación por promedio:* Esta modalidad permite la obtención automática del título por haber obtenido un promedio global mínimo de 90 (noventa), acreditando todas las asignaturas correspondientes a un plan de estudios durante los periodos ordinarios de exámenes.

*Examen global teórico-práctico:* Es la prueba oral o escrita que permite la valoración de los conocimientos que adquieren los alumnos en su formación para relacionarlos y aplicarlos a situaciones concretas de su quehacer profesional. El examen será sobre los conocimientos generales adquiridos y los aspectos prácticos del propio ejercicio.

*Examen global teórico:* En esta modalidad, el pasante se somete a una evaluación en relación con el *currículum* específico de su formación académica; deberá sustentar un examen oral o escrito, y será sobre áreas generales del conocimiento, conjunto de materias o fundamentos básicos del ejercicio profesional.

*Examen general de certificación profesional:* Este examen pretende identificar la medida en que los pasantes de las licenciaturas cuentan con los conocimientos y las habilidades para el ejercicio de su profesión. Considera las pruebas generales que acreditan el puntaje y el nivel académico de excelencia de certificación promovida y aplicada a través del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).

*Tesis:* Es un trabajo de investigación inédito que tendrá como objetivo presentar nuevos conocimientos, métodos e interpretaciones sobre cualquier aspecto de una realidad social determinada.

*Tesina:* Es un trabajo monográfico que pueden realizar los pasantes de licenciatura o de educación profesional de nivel medio superior, cuyas profesiones requieran título para su ejercicio. El trabajo deberá ser un escrito con extensión mínima de 45 cuartillas y un máximo de 60.

## Flexibilidad curricular

El plan de estudios permite que los estudiantes tomen materias que se ofrecen en otros programas académicos nacionales e internacionales, los cuales se convalidarán por créditos del programa académico. Este pro-

ceso permite que los estudiantes realicen estancias semestrales y tomen materias para construir su *curriculum*, de acuerdo con sus intereses.

## Vinculación

La vinculación con los sectores social, público y privado es una de las acciones más importantes que permiten establecer puentes con la sociedad, que tienen una doble vía a favor del programa académico –porque está siendo observado por la sociedad, recibiendo orientaciones sobre las capacidades que los estudiantes logren en sus procesos formativos–, y para los grupos sociales también es favorable, pues reciben apoyo de la Universidad en los análisis de la realidad y de intervención en los procesos productivos y de apoyo a las comunidades.

Para el programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública, la creación del Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor permite un sistema de vinculación-acción pertinente y de calidad.

Este centro se inicia a partir del dictamen I/2012/054 del Consejo del Centro Universitario de la Costa, adscrito al Departamento de Estudios Administrativos Contables, División de Estudios Sociales y Económicos. Tiene como finalidad proveer a los egresados y a nuevos emprendedores, de las herramientas y los conocimientos técnicos necesarios que les permitan lograr, con mayor probabilidad, éxito en los negocios.

Su objetivo general es que el Centro Universitario de la Costa eleve su compromiso con la sociedad, por lo que hace de la vinculación y el desarrollo emprendedor una de sus identidades; fomenta la investigación aplicada al área de estudios económicos o negocios, con una cultura de innovación y calidad en todas las actividades que se realicen; además, promueve, en esencia, el compromiso social, la equidad, el desarrollo sustentable y la conciencia ecológica.

Los objetivos específicos del Centro son:

- a. Realizar investigaciones en el área de estudios económicos y negocios, diagnósticos empresariales y estudios sectoriales.
- b. Establecer cursos extracurriculares para el desarrollo del espíritu empresarial en los programas educativos del CUCOSTA.

- c. Promover, desarrollar y fomentar la vinculación, aprovechando los centros de investigación del propio centro universitario, como medio de integración y desarrollo productivo y social de la región de Bahía de Banderas.
- d. Asesorar, capacitar y apoyar a los empresarios para la creación de empresas.
- e. Crear talleres y concursos permanentes para la elaboración de un plan de negocios, asesoría y consultoría.
- f. Incubar empresas tradicionales y de tecnología intermedia en el CUCOSTA.
- g. Desarrollar la consultoría universitaria y la consultoría especializada como mecanismos para promover la aceleración de empresa.
- h. Desarrollar innovación y transferencia tecnológica.
- i. Promover el desarrollo de parques tecnológicos, clúster industriales y consorcios de exportación.



# EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL PE DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DEL CUCOSTA DE LA UDEG

## El proceso de la acreditación

La Universidad de Guadalajara está empeñada en el logro de la excelencia de la educación superior, para lograr este objetivo ha generado estrategias, una de ellas es la acreditación de los programas académicos por organismos nacionales e internacionales.

El programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública del Centro Universitario de la Costa ha sido acreditado en dos ocasiones. El dictamen de la primera evaluación se consideró a partir del 10 de abril de 2009 hasta el primero de mayo de 2014. La segunda acreditación entró en vigencia a partir del 22 de diciembre de 2014, hasta el 22 de diciembre de 2019. De esta segunda acreditación, se cumplió una primera revisión de avances del proceso, con fecha 26 de marzo de 2018.

A partir del segundo proceso de acreditación del PE se tienen observados los criterios e indicadores que se requieren apoyar para lograr una mejora. Muchas de las acciones que se deben implementar tienen costos financieros o requieren tiempo para su ejecución.

En el proceso de acreditación se debe cumplir con 161 indicadores que constan en el instrumento de evaluación. Se lograron solventar 121, lo que representa el 75.15%; quedaron pendientes 40 indicadores que representan al 24.84%, por categoría: seis de personal académico, once de estudiantes, tres de plan de estudios, cinco de formación integral, cuatro de servicios de apoyo al aprendizaje, cinco de vinculación-extensión, tres de investigación, uno de infraestructura y tres de gestión



administrativa y financiamiento. Del área de evaluación del aprendizaje se solventaron todas.

En la primera revisión se lograron resolver 26 indicadores adicionales, lo que representa un 91.30% del total; quedan pendientes solo catorce indicadores: de estudiantes (rendimiento escolar, reprobación, eficiencia terminal y titulación), plan de estudios (integrar conocimientos de desarrollo sustentable, diagnóstico y estudio prospectivo del mercado), pertinencia del plan de estudios, de formación integral (desarrollo emprendedor, programa de orientación profesional y participación de los alumnos), servicios de apoyo al aprendizaje (asesorías académicas asignadas al personal docente de tiempo y asesorías a alumnos), vinculación-extensión (bolsa de trabajo), investigación (difusión de la investigación, proyectos de investigación premiados en los últimos tres años, e impacto de la investigación e instrumentos que permitan transferir los resultados de la investigación al avance tecnológico para el mejoramiento de la región).

## **Algunos indicadores sobresalientes del programa educativo**

### *Profesores*

De acuerdo con la autoevaluación realizada que fue presentada en la acreditación de 2014, la carrera tiene una planta académica de 67 profesores en la plantilla, de los cuales 18 tienen el grado de doctor, 31 de maestro, y 18 solo tienen nivel de licenciatura.

De los profesores de la planta académica, 27 tienen una formación como Contador Público, de ellos, 6 han logrado el nivel de doctorado, 12 de maestro y 9 solo tienen nivel de licenciatura.

El sistema departamental permite que algunas materias sean compartidas por otras carreras, particularmente las básicas, por lo que los alumnos de la carrera toman materias con diversos profesores. Esto permite entender por qué existe una mayoría de profesores no contadores; pero en cuanto a las materias básicas de la profesión (Contabilidad,

Finanzas, Costos, Auditoría y Fiscal), todas son ofrecidas por profesores con formación de contador.

Los quince profesores contadores con maestría obtuvieron la titulación en el área fiscal, lo que permite mejorar la habilitación para todas las áreas básicas.

De todos los profesores que son contadores públicos se tienen evidencias de que han realizado actividades profesionales, ya sea como contadores independientes, socios o trabajadores de firmas reconocidas, o en la gestión pública y universitaria. Algunos de ellos han incursionado en el mundo de los negocios comerciales o de servicios.

En cuanto al tipo de nombramiento, 21 profesores del programa académico tienen nombramiento de tiempo completo; de ellos, dos son Investigador Titular C, dos son Docente Titular C, tres son Docente Titular A, uno es Docente Asociado C, tres son Docente Asociado B, siete son Docente Asociado A y uno es Docente Asistente C.

De ellos, con formación de contador público, solo siete profesores son de tiempo completo: uno Docente Titular C, uno Docente Asociado A, uno Docente Asociado C, uno Docente Asociado B, dos son Docente Asociado A y uno es Docente Asistente C.

También hay cinco profesores con nombramiento de profesor de medio tiempo, todos con categoría de Docente Asociado A, y de ellos, dos tienen como profesión de origen la Contaduría Pública.

## Alumnos

Se tienen 42 graduaciones del programa académico, en las cuales han egresado 2,139 estudiantes, y de ellos se han titulado 1,585, que representan una tasa de titulación del 74%.

En cuanto a la realización de prácticas, desde hace nueve años, a partir de la entrada en vigor del nuevo plan de estudio que tiene valor curricular, 1,137 estudiantes han realizado prácticas profesionales en empresas, lo que ha permitido tener una buena vinculación con el sector productivo, además de que los estudiantes ponen en práctica en el mundo laboral los conocimientos adquiridos en las aulas.

Este proyecto ha permitido que muchos estudiantes se queden a trabajar en las empresas una vez concluido su periodo de prácticas. Las prácticas profesionales responden a un proceso normado, en el que las empresas interesadas deben cumplir varios requisitos para poder firmar el convenio con el Centro Universitario de la Costa, que debe garantizar que los alumnos cuenten con el seguro social vigente que otorga la Institución a todos sus estudiantes.

Se nombra para cada estudiante un tutor de prácticas, que da seguimiento al proceso e integra los informes, tanto de la empresa como del estudiante.

Otro proyecto de seguimiento es el programa de tutorías académicas, que tiene tres momentos: de inducción, para los alumnos de primer ingreso, de seguimiento de trayectoria y de egreso. Esto ha permitido bajar el nivel de reprobación e identificar posibles circunstancias especiales a tiempo, y realizar acciones de intervención.

## Infraestructura física

El Centro Universitario de la Costa tiene una planta física que apoya de manera adecuada las funciones sustantivas de la Universidad en la región.

Se cuenta con más de cien aulas para docencia, un auditorio central para más de 650 personas, cuatro mini auditorios, un aula magna (que se subdivide en salones), una biblioteca, un edificio de investigación con cubículos y laboratorios, cuatro centros de cómputo, cinco laboratorios de docencia e investigación, tres edificios administrativos, una galería de arte, instalaciones deportivas, una estación de Radio Universidad, y estacionamientos. Actualmente está en la última fase de construcción una nueva biblioteca central.

En cuanto al cómputo asociado al programa académico, se tiene instalado un paquete de *software* para la docencia, el cual fue donado por la empresa CONTPAQ. Esto permite ofrecer actividades de prácticas de laboratorio en las materias de las áreas básicas del programa académico.

## Resultados del proceso de acreditación

De acuerdo con los indicadores no solventados es importante apuntar que la falta de profesores de tiempo completo para fortalecer la carrera en referencia a rendimiento escolar, emprendimiento, orientación profesional, asesorías académicas y que las orientaciones fundamentales de la Contaduría: Contabilidad, Costos, Fiscal, Auditoría, Administración Financiera, además de que esto lleva a no tener procesos de investigación, pues aunque varios profesores han logrado obtener el grado de doctor, no se ha reflejado en procesos de investigación. La carrera cuenta actualmente solo con cinco tiempos completos que son contadores. Para cubrir tutorías académicas están participando profesores de asignatura. La carrera actualmente más 550 alumnos, es la de mayor matrícula en el CUCOSTA.

Aunque se modificó el plan de estudios no se dejó una materia sobre desarrollo sustentable y las materias selectivas y optativas que se abrieron están orientadas a las necesidades regionales que más requieren profesionales, quedando como pendiente ofertar materias de esta importante asignatura académica.

## Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) del PE de la Licenciatura en Contaduría Pública, 2018

Fortalezas	Debilidades
Forma parte de la Universidad de Guadalajara, una IES de prestigio nacional	Falta de profesores de tiempo completo que apoyen las áreas básicas del PE.
El PE está acreditado por CACECA, organismo afiliado a COPAES.	Bajo rendimiento en la evaluación de certificación profesional (CENEVAL).
Tiene una tasa de titulación promedio del 70%.	Faltan procesos de investigación en las áreas básicas del PE.
Tiene un plan de estudios académico actualizado.	Falta un trabajo más articulado en el trabajo colegiado académico.
Cuenta con un sistema de tutorías académicas.	Se deben ampliar los programas de emprendimiento empresarial.
Cuenta con un sistema de prácticas profesionales.	Existe una alta deserción y reprobación.
Cuenta con presupuestos para el apoyo del trabajo académico.	Los alumnos no tienen la capacidad de un segundo idioma.
La mayor parte de los profesores tiene experiencia profesional en las áreas básicas.	Baja comprensión, al ingreso de los alumnos, del perfil de la profesión.

Oportunidades	Amenazas
Amplio campo de inserción laboral en la región.	El programa de LCP es de los más ofertados por instituciones públicas y privadas en el país y en la región.
Interés del sector productivo por la realización de trabajos de vinculación.	El trabajo que se ofrece a los egresados es de baja remuneración.
Creciente necesidad de nuevos emprendimientos.	Las nuevas tecnologías de la información reducen las posibilidades laborales.
Existe una gran demanda por ingresar al PE en el CUCOSTA.	Las cadenas internacionales requieren saberes que no son conocidos por los egresados de los programas.
El uso de las TIC como mecanismo de autoformación y mejoramiento profesional.	La contratación por empresas que no cumplen los criterios éticos de la profesión.
Capacidad de la Universidad para que los estudiantes realicen procesos de intercambio académico.	



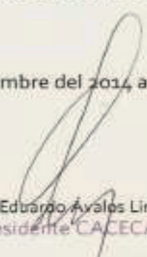
CACECA, organismo acreditador avalado por el  
Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES)

ACREDITA  
al programa

Licenciatura en  
Contaduría Pública

Universidad de Guadalajara  
División de Estudios Sociales y Económicos  
Centro Universitario de la Costa

Con vigencia del 22 de diciembre del 2014, al 22 de diciembre del 2019.

  
Dr. Eduardo Avalos Lira  
Presidente CACECA

## Acciones estratégicas para fortalecer la calidad del programa académico

- Mantener el nivel de acreditación por parte del CACECA y mejorar los indicadores con observaciones.
- Contar con el número de profesores de tiempo completo con los perfiles de acuerdo con las áreas básicas que se requieren para la atención adecuada de los estudiantes del programa académico.
- Ampliar la oferta de cursos de actualización disciplinar para la mejora de los profesores del programa.
- Procurar apoyos institucionales para la generación de proyectos primarios de investigación, en los que se integren los profesores de tiempo completo y relacionen su trabajo con los estudiantes del PE.
- Realizar un estudio de pertinencia actualizado en el que se analicen las modificaciones pertinentes al programa académico, de acuerdo con las necesidades del contexto.
- Mejorar el acompañamiento a los estudiantes, con procesos sistemáticos en prácticas profesionales, tutorías y asesorías académicas.
- Ampliar las posibilidades de formación mediante programas de posgrado afines al PE, que permitan la especialización en las áreas básicas y en la formación de investigadores.
- Trabajar con las áreas pública, privada y social, para mejorar los procesos de vinculación que beneficien a empleadores, alumnos, y al programa académico.
- Coordinar con las instancias universitarias responsables, para la integración de estudiantes al programa de emprendimiento, con la finalidad de lograr que se generen procesos de autoempleo, creación y fortalecimiento de negocios.
- Mejorar los procesos de seguimiento a estudiantes para contrarrestar la deserción y la reprobación.
- Apoyar con actividades extracurriculares y curriculares el cumplimiento de la comprensión de una segunda lengua, particularmente el idioma inglés, por ser una capacidad necesaria en el mundo laboral de la región.

- Ampliar las capacidades de saberes a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como un mecanismo de mejora en la formación profesional.
- Fortalecer las acciones a favor de la ética profesional, con la finalidad de que los egresados tengan elementos para mantener la responsabilidad con la sociedad y con el entorno natural.
- Ofrecer actividades extracurriculares que favorezcan el conocimiento de otras disciplinas, la cultura, el arte y las tradiciones populares.





## ESTUDIOS DE PERTINENCIA

A lo largo de varios años, la coordinación del programa académico ha realizado estudios que reúnen información trascendente para conocer de mejor manera la situación en la que se trabaja en el Centro Universitario de la Costa.

Estos estudios se realizaron a partir de la necesidad de información para identificar la percepción de diversos actores que participan en el proceso académico. Esto ha servido significativamente para los procesos de acreditación.

A los estudiantes de primer ingreso se les aplica un cuestionario para identificar su situación socioeconómica; también se les aplica otro instrumento que permite conocer el nivel de identificación que tienen con el perfil profesional del contador público. Estos estudios dan cuenta de la información de las últimas siete generaciones de ingreso. Los instrumentos fueron aplicados a todos los alumnos que asistieron a los cursos regulares las primeras semanas de haber ingresado en los procesos de inducción en la carrera.

Un segundo grupo de estudios tiene que ver con un análisis exploratorio para conocer de primera mano cuáles son las consideraciones que tienen los egresados y los empleadores reales y potenciales de la región de Puerto Vallarta.

La última parte es un análisis sobre la aplicación del examen EGEL-CONTA a los alumnos que están por egresar, de las últimas graduaciones.

### **Objetivo general**

Evaluar los principales indicadores de calidad que permiten conocer la situación del programa educativo, con la finalidad de generar los proce-

tos de mejora continua que permitan que el programa de la Licenciatura en Contaduría Pública del Centro Universitario de la Costa mantenga el liderazgo como programa reconocido.

### **Objetivos particulares**

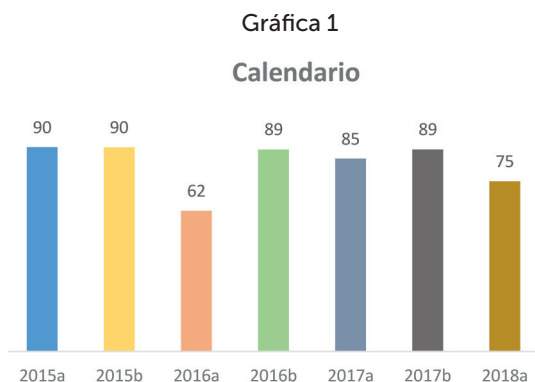
- Identificar las características sociodemográficas de los estudiantes, con la finalidad de determinar sus capacidades sociales y aquellos que pueden requerir algún apoyo adicional.
- Conocer las percepciones que tienen los alumnos, al ingresar, sobre los perfiles de ingreso y egreso y las áreas formativas del PE, de las características éticas y sociales con las que cuentan.
- Identificar las percepciones que tienen los egresados sobre las capacidades que adquirieron en el proceso formativo y la forma como se han integrado al mundo laboral, como empleados o emprendedores.
- Identificar las percepciones de los empleadores sobre las capacidades de los egresados que han sido empleados, y las características formativas que requieren de sus empleados profesionales para que se integren de mejor manera al mundo laboral.
- Identificar las capacidades de formación general y por área básica de la profesión, medidas a través del examen estandarizado de egreso de la Licenciatura en Contaduría Pública, aplicado por el CENEVAL.

### **Análisis de las condiciones socioeconómicas de los estudiantes**

A partir del calendario 2015 A se ha realizado una encuesta a todos los alumnos que son admitidos en la Licenciatura de Contaduría Pública, con la finalidad de tener conocimiento de los atributos sociodemográficos que se convierten en insumo importante para la toma de decisiones en el transcurso del periodo académico en el PE.

Este trabajo da cuenta de siete generaciones de ingreso, lo que permite tener información valiosa y adecuada, pues se aplicó a todo el uni-

verso de los alumnos matriculados en el primer semestre, que suman 580, con una menor admisión en los calendarios del tipo A, que inicia en enero (gráfica 1).

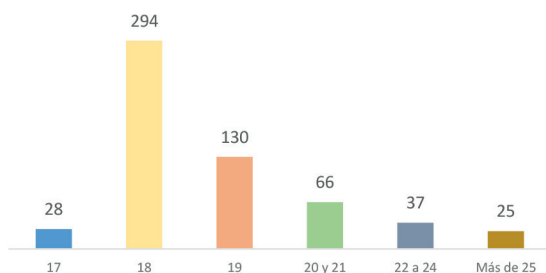


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la edad con la que ingresan los alumnos del PE, el 50.7% tiene dieciocho años; el 22.4%, diecinueve; el 11.4%, veinte y ventuno. El 6.4% está entre veintidós y veinticuatro años, y el 4.8% ingresó con diecisiete. Los alumnos de más de veinticinco años representan el 4.3% (gráfica 2). La distribución de edades es homogénea en todas las generaciones.

Gráfica 2

Edad

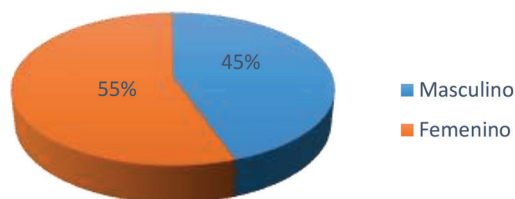


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al sexo de los alumnos, es de resaltar que el 55% es del sexo femenino, contra el 45%, del sexo masculino. Es interesante comentar que en las generaciones de 2015 la distribución por sexo era mayor para los hombres que para las mujeres; pero esto cambió desde el 2016 B, con la inscripción de más mujeres que hombres (gráfica 3).

Gráfica 3

Sexo



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al estado civil, solo hay que señalar que el 3% es de casados, y el 2% tiene otro estado (la mayor parte, divorciados); pero el 95% manifiesta ser soltero (gráfica 4). El 6% de los alumnos manifiesta que tiene hijos –el 71% de ellos tiene solo un hijo; el 26%, dos hijos, y

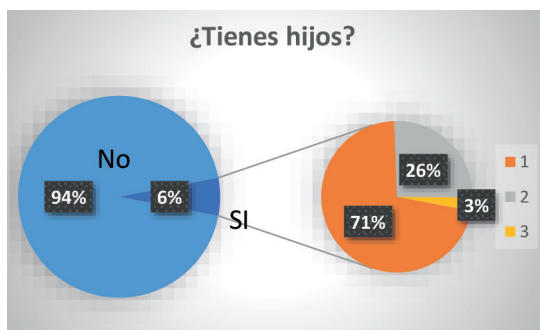
el 3% tres hijos (gráfica 5)–. De los 35 alumnos que dicen tener hijos, veintisiete son mujeres y solo ocho son hombres.

Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia.

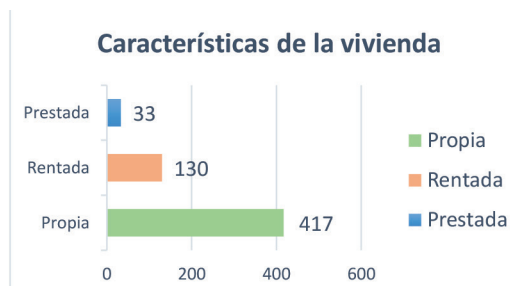
Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia.

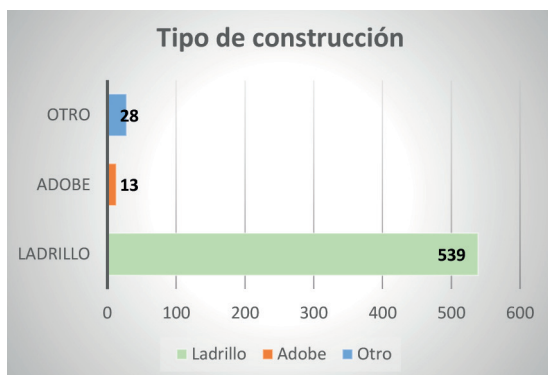
Sobre las características de la vivienda de los estudiantes, el 72% vive en casa propia; el 22%, en casa rentada; y el 6%, en casa prestada (gráfica 6). El 93% de las viviendas es de ladrillos (gráfica 7), y el 85% tiene techos de material; el resto es de teja y lámina u otro material (gráfica 8).

Gráfica 6

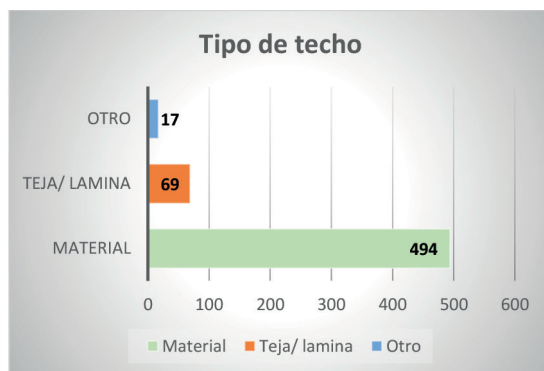


Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 7



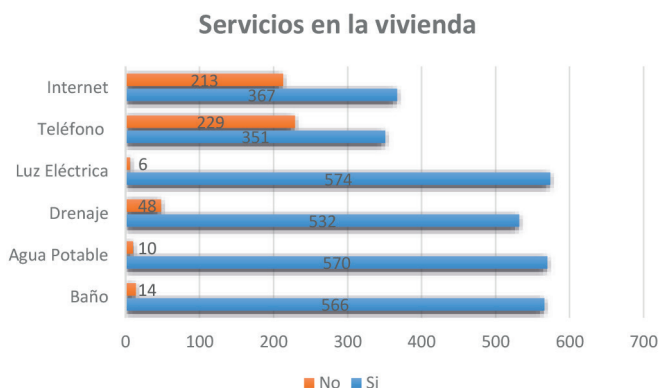
Gráfica 8



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los servicios con que cuentan las viviendas, el 97.6% tiene baño, y el 98.3% agua potable; el 91.7% posee drenaje, el 99% dispone de luz eléctrica, el 60.5% tiene teléfono, y el 63.3% tiene *Internet* (gráfica 9).

Gráfica 9

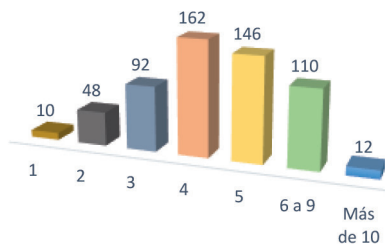


Fuente: Elaboración propia.

El número de personas que viven en la vivienda tiene la siguiente distribución: una persona, 1.7%; dos personas, 8.3%; tres personas, 15.9%; cuatro personas, 27.9%; cinco personas, 25.2%; entre seis y nueve personas, 19%, y más de diez personas, 2.1% (gráfica 10).

Gráfica 10

**¿Cuántas personas viven en la casa?**

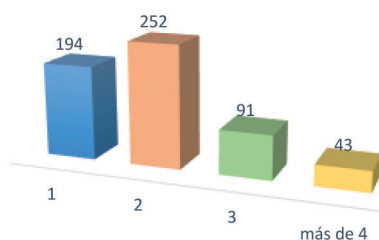


Fuente: Elaboración propia.



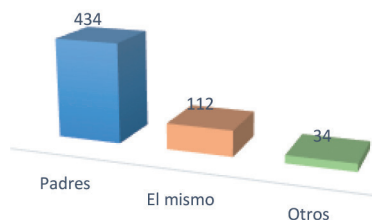
De las personas que trabajan y aportan al sustento familiar, en el 33.4% de los casos solo una persona trabaja; en el 43.4% lo hacen dos; en el 15% trabajan tres, y en el 7.4% lo hacen más de cuatro miembros de la familia (gráfica 11). El 74.8% de los alumnos manifestó que depende económicamente de sus padres; de ellos mismos el 19.3%, y el 5.9% de otras personas (gráfica 12).

**Gráfica 11**  
**¿Cuántas personas trabajan y aportan al gasto familiar?**



Fuente: Elaboración propia.

**Gráfica 12**  
**¿De quién dependes económicamente?**

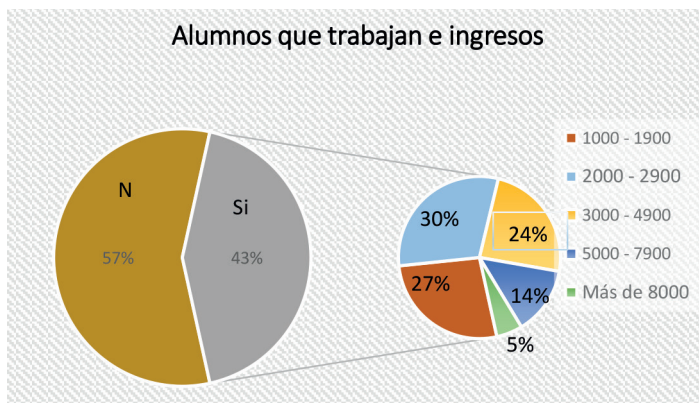


Fuente: Elaboración propia.

El 43% de los alumnos que ingresaron al PE en los últimos siete calendarios manifestó que trabaja; de ellos, el 27% recibe un ingreso entre 1,000 y 1,900 pesos mensuales; el 30%, entre 2,000 y 2,900 pesos; el 24%, entre 3,000 y 4,900 pesos; el 14%, entre 5,000 y 7,900 pesos, y el 5% tiene ingresos superiores a 8,000 pesos mensuales (gráfica 13).

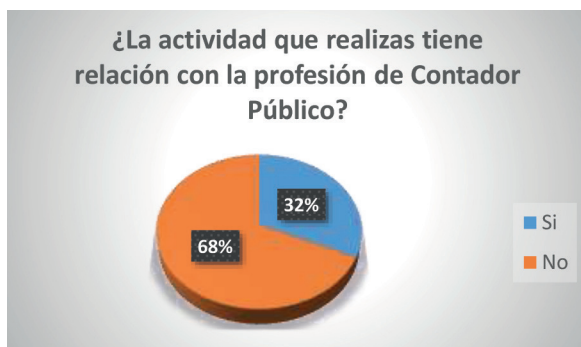
De los estudiantes que trabajan, el 32% manifestó que la actividad que realiza tiene relación con la carrera de Contaduría Pública (gráfica 14).

Gráfica 13



Fuente: Elaboración propia.

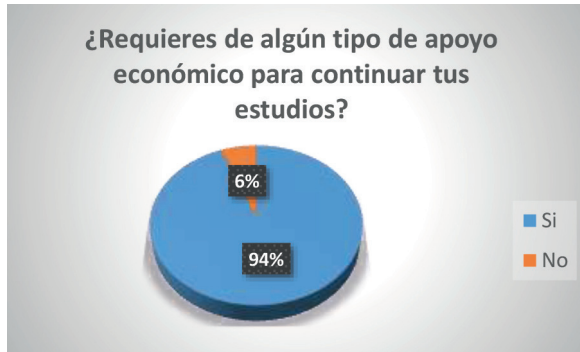
Gráfica 14



Fuente: Elaboración propia.

El 94% de los alumnos de primer ingreso manifestó que requiere de algún tipo de apoyo económico para continuar sus estudios (gráfica 15), y el 47% de ellos recibió en el pasado algún tipo de ayuda: el 83%, del gobierno; el 6%, de instituciones privadas; y el 11%, de otro tipo de instituciones (gráfica 16).

Gráfica 15



Fuente: Elaboración propia.

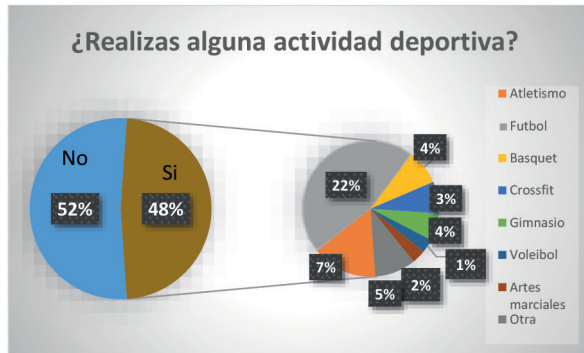
Gráfica 16



Fuente: Elaboración propia.

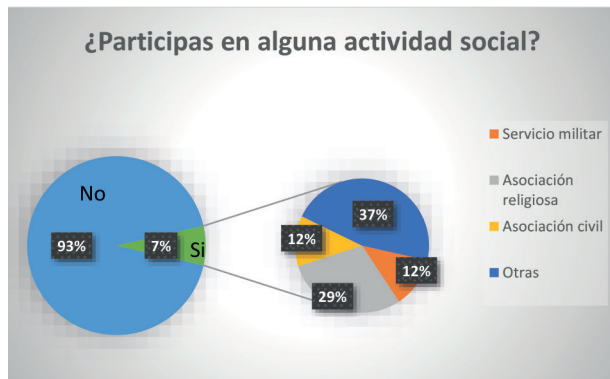
Finalmente, el 48% de los estudiantes manifiesta realizar alguna actividad deportiva; las más recurrentes: fútbol, atletismo, básquetbol y *crossfit* (gráfica 17). Solo el 7% de los alumnos dijo que realiza alguna actividad de carácter social; se destacan: servicios religiosos, de apoyo a organizaciones civiles y servicio militar (gráfica 18).

Gráfica 17



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 18



Fuente: Elaboración propia.

## Análisis del conocimiento del perfil del contador público

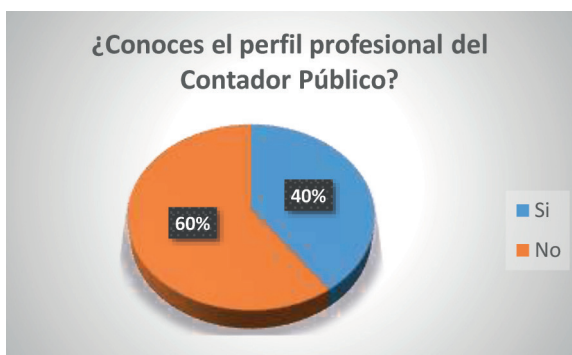
El trabajo se realizó a partir de preguntas sobre diversos temas que tienen que ver con el perfil deseable del licenciado en Contaduría Pública, para conocer las características que tienen, como grupo, en estos aspectos, para ser englobado en varias categorías, el conocimiento del entorno económico en el que se desarrolla la profesión, el conocimiento sobre la empresa y los conocimientos y las capacidades para trabajar en dichos

ambientes, las capacidades que deben tener para trabajar en la profesión y las condiciones éticas que deben tener y que influyen en el trabajo profesional.

Durante la evaluación del perfil, por el tipo de respuestas, se les aseguró a los estudiantes la confidencialidad de sus respuestas, ya que muchas de las opiniones no pueden ser compartidas; esto es particularmente sensible en la parte de valoraciones éticas; por tanto, no se puede hacer una correlación con variables del cuestionario socioeconómico, a pesar de que fue aplicado al mismo grupo de estudiantes.

La primera pregunta tiene que ver con el conocimiento del perfil que debe tener un contador público. El 60% de los estudiantes manifestó que lo conoce, situación interesante, ya que son alumnos admitidos en el programa académico (gráfica 19).

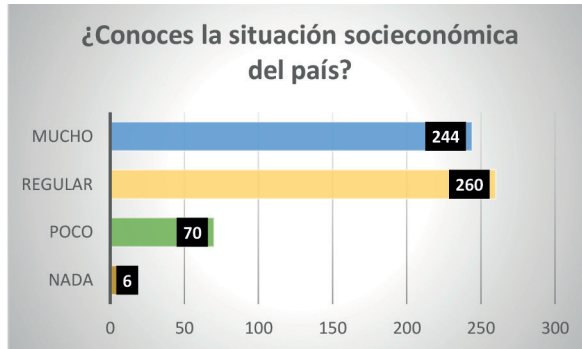
Gráfica 19



Fuente: Elaboración propia.

Sobre las condiciones socioeconómicas del país, el 42.1% de los estudiantes tiene un buen conocimiento, el 44.8% manifiesta conocerlo de forma regular, y el 13.1% lo conocen poco o nada (gráfica 20).

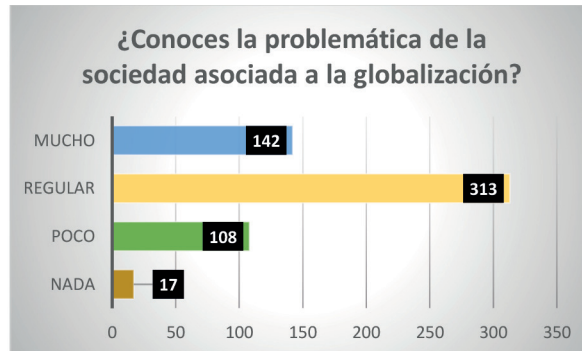
Gráfica 20



Fuente: Elaboración propia.

Sobre la problemática asociada a la globalización, el 24.5% dice tener mucho conocimiento, el 54% tiene un conocimiento regular, y el 21.5% manifiesta tener poco o nulo conocimiento sobre este tema (gráfica 21).

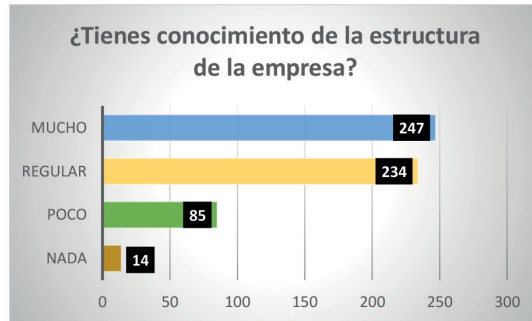
Gráfica 21



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al conocimiento de la estructura de la empresa, el 42.6% tiene amplio conocimiento; el 40.3%, regular; y el 14.7%, poco. El 2.4% dice no conocer nada sobre el tema (gráfica 22).

Gráfica 22

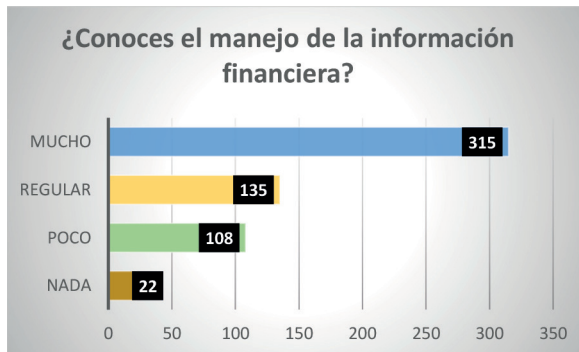


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al conocimiento y manejo de la información financiera, el 54.3% dice tener amplio conocimiento; el 23.3%, regular; el 18.6%, poco; y el 3.8%, nada (gráfica 23). En relación con el conocimiento del funcionamiento del sistema financiero y de capital en el país, el 43.4% tiene mucho conocimiento; el 31.4%, regular; el 19.7%, poco, y el 5.5%, conocimiento nulo (gráfica 24).

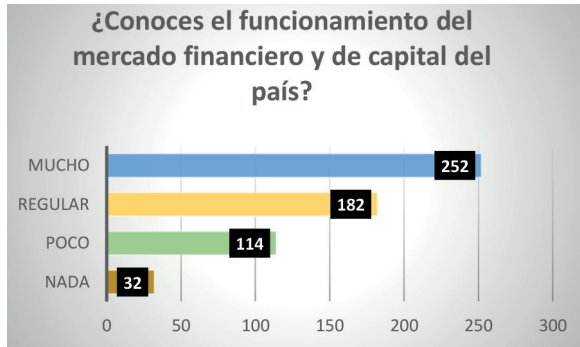
En cuanto al conocimiento de la problemática económica y de la estructura de la empresa, las variables se comportan de manera similar. Las diferencias solo son porcentuales en cada uno de los apartados, pero existe una correspondencia entre las percepciones de conocimiento de los estudiantes.

Gráfica 23



Fuente: Elaboración propia.

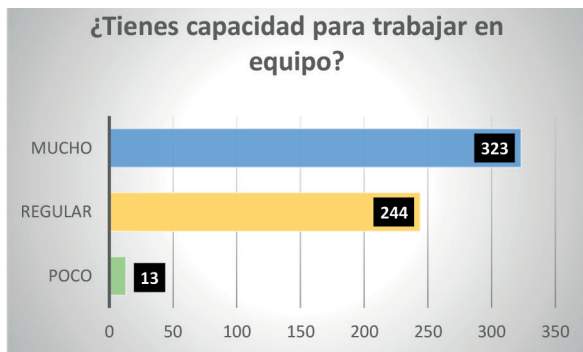
Gráfica 24



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el conocimiento de los estudiantes sobre las capacidades de un profesional para trabajar se comporta de la forma siguiente: el 55% tiene mucha capacidad para trabajar en equipo; el 42.1%, regular, y el 2.2% no siente que pueda manifestar esta capacidad (gráfica 25).

Gráfica 25

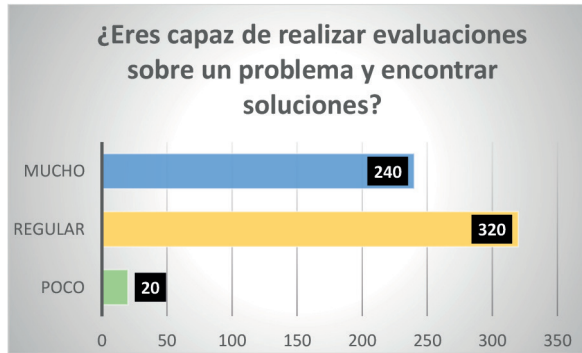


Fuente: Elaboración propia.

El 41.4% manifestó que es muy capaz de realizar evaluaciones sobre un problema y encontrar soluciones, el 55.2% expresa que tiene una capacidad regular, y el 3.4% no se siente capaz (gráfica 26).



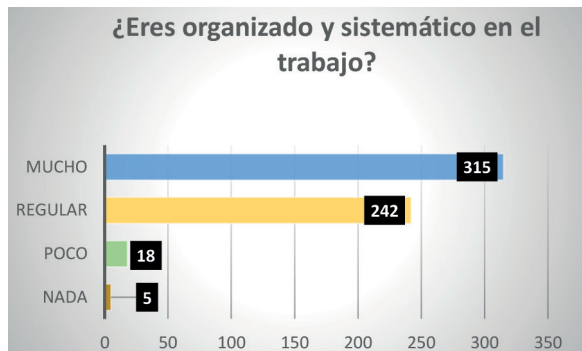
Gráfica 26



Fuente: Elaboración propia.

En relación con la organización y la sistematicidad en el trabajo, el 54.3% dice ser muy organizado y sistemático; el 41.7% se considera regular, y el 4% contesta que tiene poca o nula capacidad de organización laboral (gráfica 27).

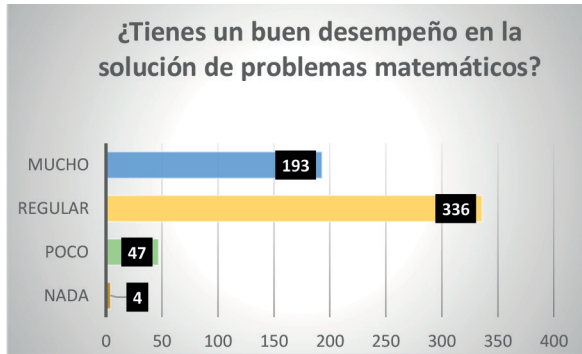
Gráfica 27



Fuente: Elaboración propia.

El 33.3% manifiesta que su capacidad para solucionar problemas matemáticos es mucha, el 57.9% solo tiene un desempeño regular, y el 8.8% dice no tener buen desempeño en esa actividad (gráfica 28).

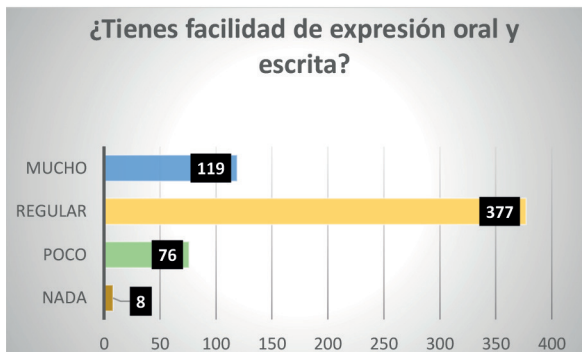
Gráfica 28



Fuente: Elaboración propia.

Sobre capacidad oral y escrita, el 20.5% manifestó tener mucha; el 65%, regular, y el 14.5% considera que tiene poca o ninguna (gráfica 29).

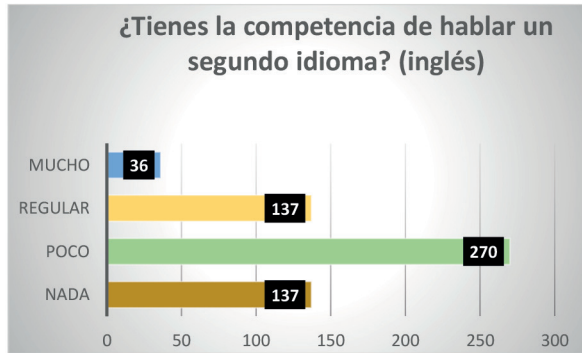
Gráfica 29



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a un segundo idioma, es la variable que tiene, como promedio, menores indicadores, pues solo el 6.2% considera que tiene mucha competencia; el 23.5% se evalúa de regular; el 46.6% dice tener poca competencia, y el 23.6% expone que no tiene ninguna competencia en una segunda lengua (gráfica 30).

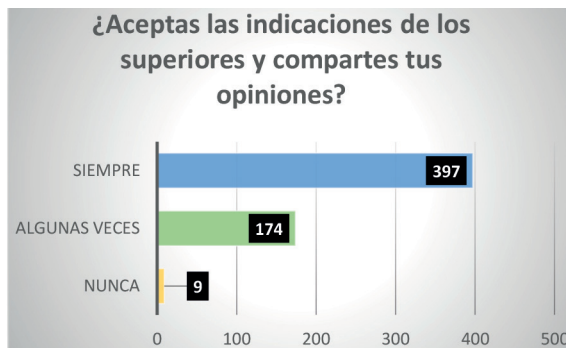
Gráfica 30



Fuente: Elaboración propia.

La capacidad de seguir indicaciones de los superiores y compartir los criterios propios tiene un balance positivo, pues el 68.4% dice que siempre lo hace; el 30%, solo algunas veces, y el 1.6% tiene problemas para aceptar indicaciones de sus superiores (gráfica 31).

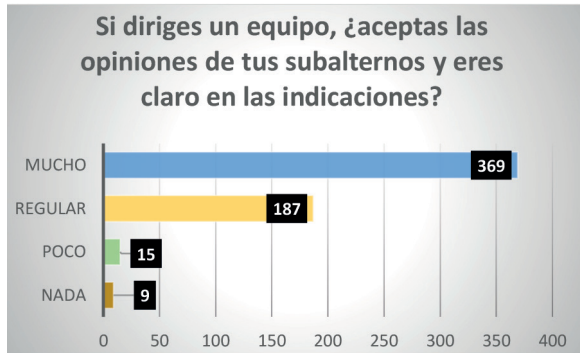
Gráfica 31



Fuente: Elaboración propia.

Sobre la capacidad de liderazgo, el 63.6% acepta las opiniones de su equipo, el 32.2% valora su capacidad de regular, y el 4.2% pocas veces, o nunca, acepta las opiniones de su equipo (gráfica 32).

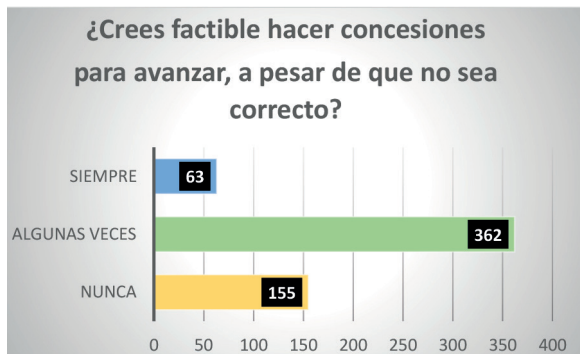
Gráfica 32



Fuente: Elaboración propia.

En el apartado sobre percepciones éticas de los estudiantes, en cuanto a hechos normales que pueden influir en el trabajo profesional, las respuestas que dieron fueron interesantes, sobre todo por su espontaneidad. El 10.9% de los estudiantes respondió que siempre hace concesiones, a pesar de que no sea correcto; el 62.4% las hace a veces, y el 26.7% declaró que nunca las hace (gráfica 33).

Gráfica 33



Fuente: Elaboración propia.

El 85.7% de los estudiantes reconoció que es importante tener una actitud ética ante la vida, el 12.9% dijo que algunas veces, y el 1.4% afirmó que nunca (gráfica 34).

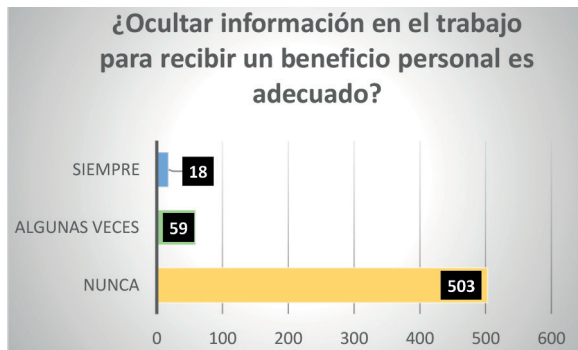
Gráfica 34



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta referida a ocultar información en el trabajo para recibir un beneficio personal, dijo que lo haría siempre el 3.1%; algunas veces, el 10.2%, y nunca el 86.7% (gráfica 35).

Gráfica 35



Fuente: Elaboración propia.

Si el gobierno es corrupto, todos deben hacer lo mismo para salir beneficiados. En este caso, el 91.9% dijo que nunca lo haría, y el 8.1% lo haría algunas veces (no es significativo el número de los que lo harían siempre) (gráfica 36).

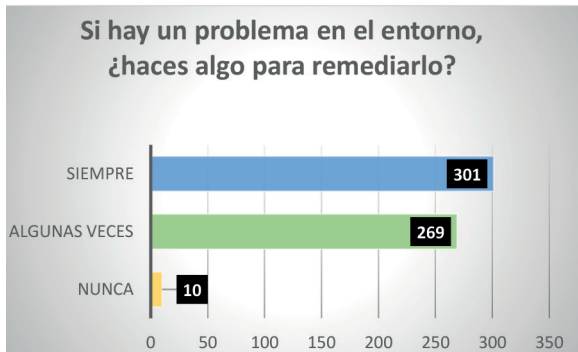
Gráfica 36



Fuente: Elaboración propia.

El 51.9% estaría siempre dispuesto a participar en solucionar problemas que se presentan en su comunidad, el 46.4% lo haría algunas veces, y el 1.7% nunca participaría (gráfica 37).

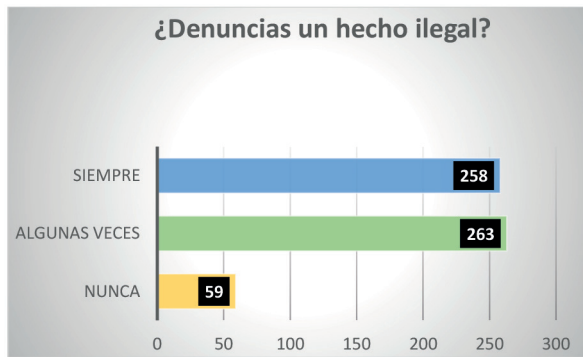
Gráfica 37



Fuente: Elaboración propia.

El 44.5% de los estudiantes estaría dispuesto siempre a denunciar un hecho ilegal, mientras que el 45.3% lo haría algunas veces, y el 10.2% nunca (gráfica 38).

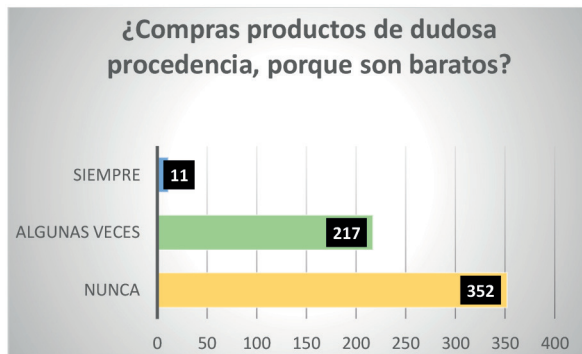
Gráfica 38



Fuente: Elaboración propia.

Sobre comprar artículos de dudosa procedencia, el 60.7% nunca lo haría, el 37.4% algunas veces compraría este tipo de productos, y el 1.9% lo haría siempre (gráfica 39).

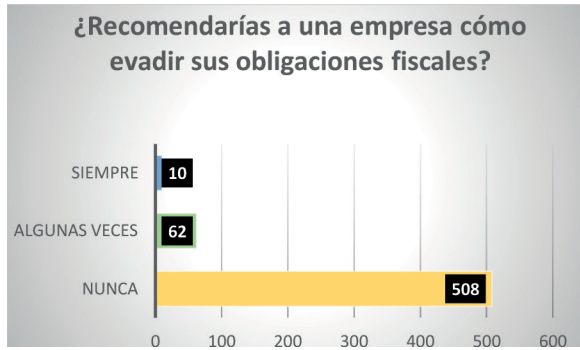
Gráfica 39



Fuente: Elaboración propia.

El 87.6% de los estudiantes manifestó que nunca recomendaría a una empresa evadir sus obligaciones fiscales, mientras que el 10.7% lo haría algunas veces, y el 1.7% haría este tipo de recomendaciones siempre (gráfica 40).

Gráfica 40



Fuente: Elaboración propia.

## Análisis de egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública

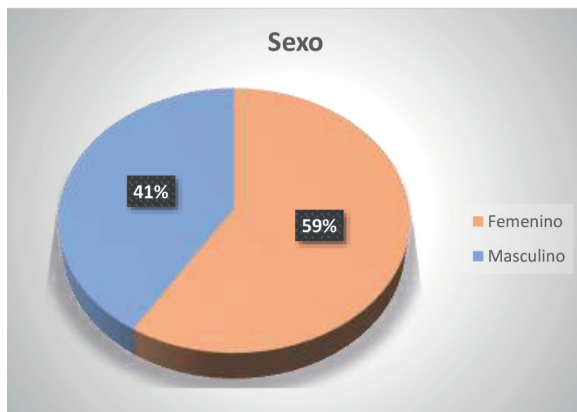
Un importante insumo para conocer las capacidades de un programa académico es saber de las experiencias que han tenido los egresados; más aún, cuando desde una perspectiva temporal se puede evaluar de manera más objetiva lo que sucedió en la formación, a lo largo de la trayectoria escolar del individuo, teniendo como catalizador las experiencias de vida, particularmente las de trabajo profesional.

La coordinación del programa académico realizó, de forma exploratoria, un primer muestreo, mediante un proceso en línea que permite que cualquier egresado pueda acceder a contestar la encuesta. Esta actividad permitió que 141 egresados del PE contestaran el instrumento con la siguiente información.

El 58.9% de los egresados que contestaron la encuesta es de sexo femenino, y el 41.1%, de sexo masculino (gráfica 41).



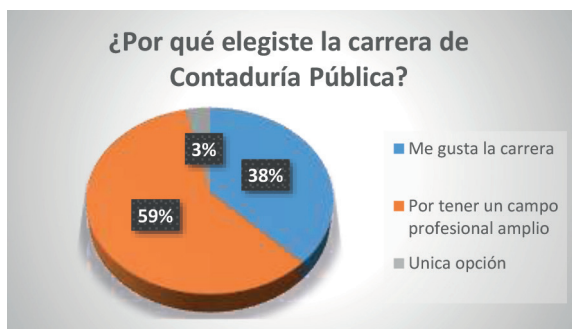
Gráfica 41



Fuente: Elaboración propia.

El motivo por el que escogieron la carrera de Contaduría Pública fue, en un 59% porque la licenciatura tiene un campo profesional amplio; el 38%, porque le gusta la carrera, y el 3% porque era su única opción posible (gráfica 42).

Gráfica 42



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la forma como se mantuvieron en sus estudios, el 28% dijo que con apoyo de su familia, el 33% fue dependiente, parcialmente, de su familia y por sí mismo; el 26% se mantuvo por sí mismo, y el 13% lo hizo gracias a apoyos externos (becas y becas créditos) (gráfica 43).

Gráfica 43



Fuente: Elaboración propia.

De los alumnos entrevistados, el 84% dijo que está graduado; esto es, que concluyó sus estudios y realizó alguna modalidad para titularse (gráfica 44).

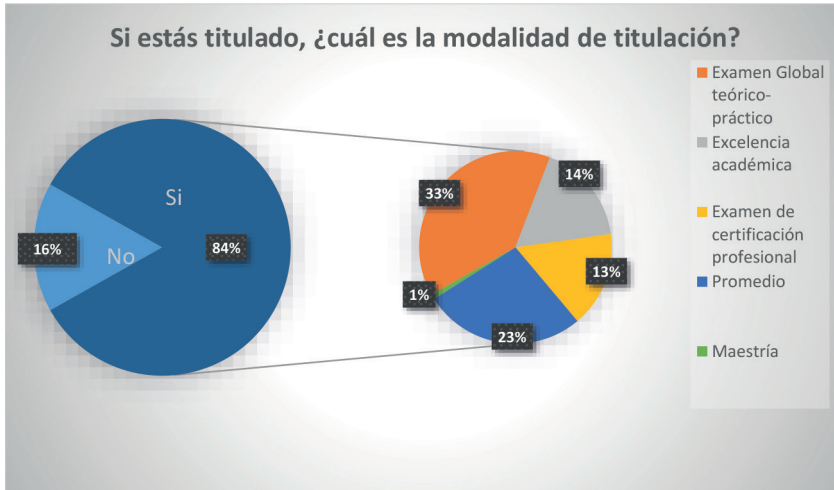
Gráfica 44



Fuente: Elaboración propia.

De ellos, el 33% lo hizo por la modalidad del examen global teórico; el 14%, por excelencia académica; el 13%, por examen de certificación profesional; el 23%, por promedio de las calificaciones en la carrera, y el 1%, por estudios de maestría (esta modalidad existía en el reglamento y se quitó en una modificación normativa) (gráfica 45).

Gráfica 45



Fuente: Elaboración propia.

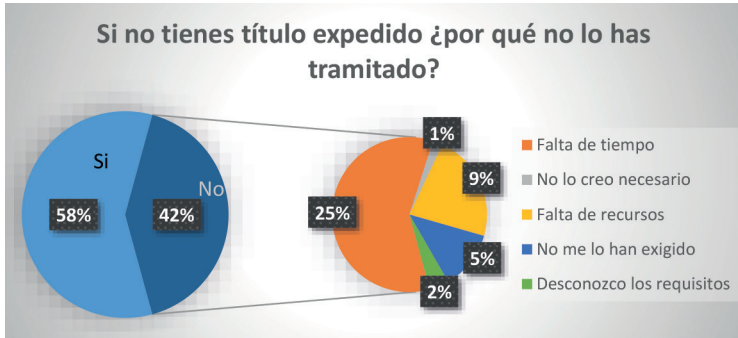
De los estudiantes que están graduados, el 58% ha concluido el trámite de expedición de título profesional oficial, y el 42% aún no lo ha realizado (gráfica 46). De los alumnos titulados, el 25% no lo ha hecho por falta de tiempo; el 1% porque no lo cree necesario; el 9% por falta de recursos económicos para cubrir los aranceles; el 5% porque no se lo han exigido en algún trámite laboral o de otra índole, y el 2% porque desconoce los requisitos (gráfica 47).

Gráfica 46



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 47



Fuente: Elaboración propia.

De los alumnos que no se han titulado, el 87% planea hacerlo antes de un año, y el 13% en un tiempo mayor de un año (gráfica 48).

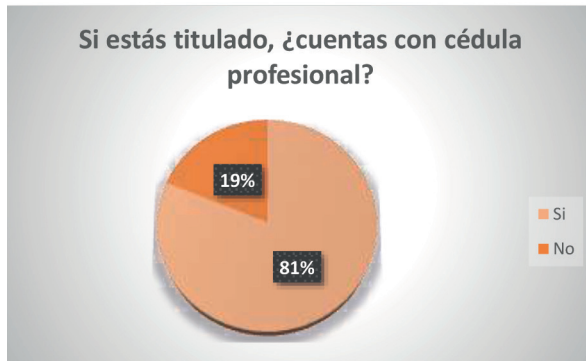
Gráfica 48



Fuente: Elaboración propia.

De los que están titulados, el 81% contestó que sí cuenta con cédula profesional, y el 19% afirmó que no (gráfica 49).

Gráfica 49



Fuente: Elaboración propia.

De los egresados que contestaron la encuesta, el 94% actualmente tiene trabajo; y el 6%, no (gráfica 50). De los que no tienen trabajo, el 82% dice que no encuentra trabajo de acuerdo con sus necesidades, y el 18% dice que no tiene necesidad de trabajar (gráfica 51).

Gráfica 50



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 51



Fuente: Elaboración propia.

Sobre el tiempo que tienen trabajando, el 78% afirmó que lo hace desde antes de concluir sus estudios, el 16% encontró trabajo en el primer año de egreso, y el 6% lo encontró después del primer año de egreso (gráfica 52).

Gráfica 52



Fuente: Elaboración propia.

El 71% de los entrevistados trabaja en el sector privado; el 27%, en el sector público, y el 2% en organismos sociales (gráfica 53).

Gráfica 53



Fuente: Elaboración propia.

El 87% de los egresados que trabajan reconoció que lo hace para algún tipo de empleador, el 11% lo hace por cuenta propia, y el 2% es socio en la empresa en que labora (gráfica 54).

Gráfica 54



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los ingresos netos aproximados, el 15% declaró que recibe ingresos menores que 5,000 pesos mensuales; el 32%, que sus ingresos están entre 5,000 y 8,000 pesos mensuales; el 39% dijo que sus ingresos están entre 8,000 y 15,000 pesos mensuales, y el 14% señaló tener ingresos superiores a 15,000 pesos mensuales (gráfica 55).

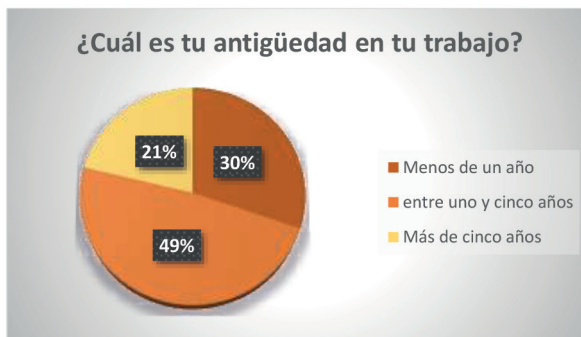
Gráfica 55



Fuente: Elaboración propia.

La antigüedad que tienen en el empleo los entrevistados es, en un 30%, menor que un año; el 49% lleva entre uno y cinco años trabajando en la misma empresa; y el 21% señaló que tiene más de cinco años laborando en la misma empresa (gráfica 56).

Gráfica 56



Fuente: Elaboración propia.

El 86% de los entrevistados afirmó que en su trabajo usa las tecnologías de la información (gráfica 57). Es importante señalar que la mayor parte las usa en las áreas de contabilidad, fiscal, costos, recursos humanos y control de inventarios; además de en la comunicación interna, a



través del correo y otros programas, y el uso de la paquetería básica de *Microsoft* (*Word* y *Excel*, los más usados).

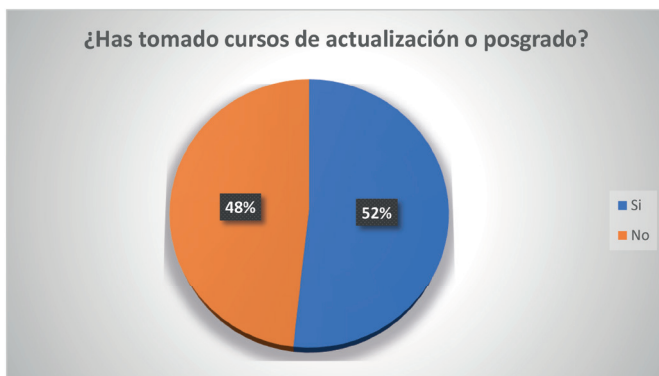
Gráfica 57



Fuente: Elaboración propia.

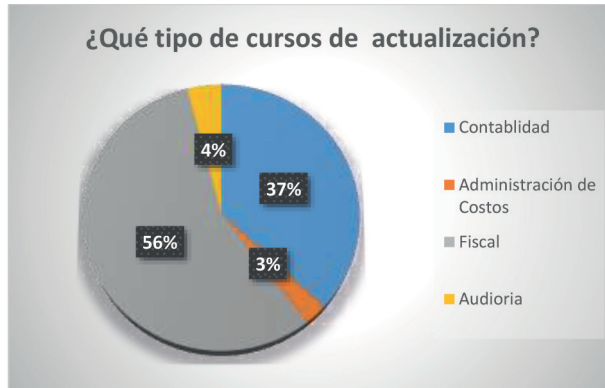
El 52% de los egresados ha tomado cursos de actualización (gráfica 58). En cuanto al tipo de curso de capacitación, han sido de Contabilidad en el 37% de los casos; de Fiscal, en el 56%; de Administración de costos, en el 3%, y de Auditoría en el 4% de los casos (gráfica 59).

Gráfica 58



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 59



Fuente: Elaboración propia.

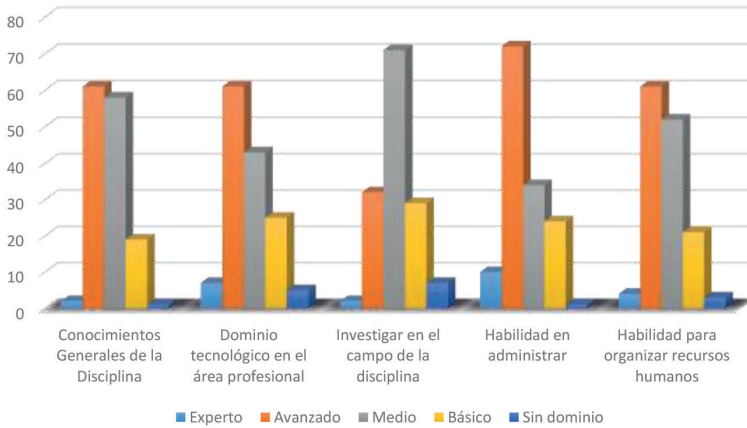
Para determinar las capacidades que los egresados lograron en su paso por la Licenciatura en Contaduría Pública, se trabajó en dos partes: una que trata sobre capacidades para el trabajo, y otra, sobre condiciones sociales y éticas.

En relación con las capacidades para el trabajo, se tiene que el 85.8% considera buenos los conocimientos generales (1.4% experto, 43.5% avanzado y 41.4% medio), mientras que el 14.2% los evalúa de bajos (13.5% básico y 0.7% sin dominio). En cuanto al dominio de tecnologías de la información, el 5% considera su nivel de formación como experto; el 43.3%, avanzado; y el 30.5%, medio; en tanto el 17.7% considera su formación en esta área como básica, y el 3.5% se considera sin dominio.

Sobre la capacidad de investigar en la disciplina, el 1.4% considera tener nivel de experto; el 22.7%, avanzado; el 50.4%, nivel medio; el 20.6%, nivel básico; y el 5%, calificado. En relación con la capacidad de administrar un negocio, el 7.1% se siente con nivel de experto; el 51.1%, avanzado; el 24.1%, con nivel medio; y solo el 0.7% no tiene dominio en esta área. Finalmente, en cuanto a la capacidad de organizar los recursos humanos, el 2.8% tiene nivel de experto; el 43.3%, nivel avanzado; el 36.9%, nivel medio; el 12.1%, nivel básico; y el 2.1% siente no estar calificado para este tipo de trabajo (gráfica 60).

Gráfica 60

Capacidades adquiridas en la formación LCP (1)



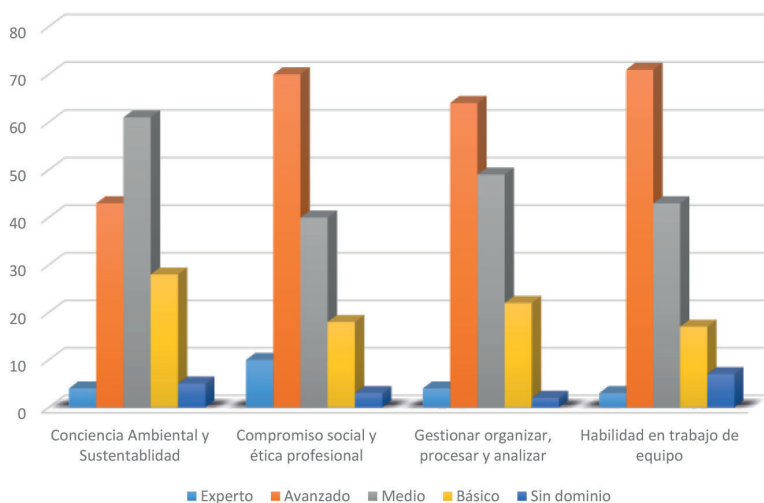
Fuente: Elaboración propia.

Sobre las capacidades sociales y éticas, el 2.8% considera tener condición de experto; en cuanto a conciencia ambiental y sustentabilidad, el 30.5% se considera en nivel avanzado; el 43.3%, en nivel medio; el 19.9%, en nivel básico; y el 3.5% piensa no tener dominio sobre esta temática.

En cuanto al compromiso social y la ética profesional, el 7.1% considera tener nivel de experto; el 49.6%, nivel de avanzado; el 28.4% nivel medio; el 12.8%, nivel básico; y el 2.1% no tiene dominio del tema. Sobre la capacidad de organizar procesos y analizar información, el 2.8% refiere tener nivel de experto; el 45.4%, nivel avanzado; el 34.8%, nivel medio; el 14.9%, nivel básico; y el 2.1% no tiene dominio. Finalmente, referido a la capacidad de trabajar en equipo, el 2.1% se considera experto, el 50.4% se ubica en un nivel avanzado, el 30.5% tiene un nivel medio; el 12.1%, un nivel básico, y el 5% no tiene capacidad para el trabajo en equipo (gráfica 61).

Gráfica 61

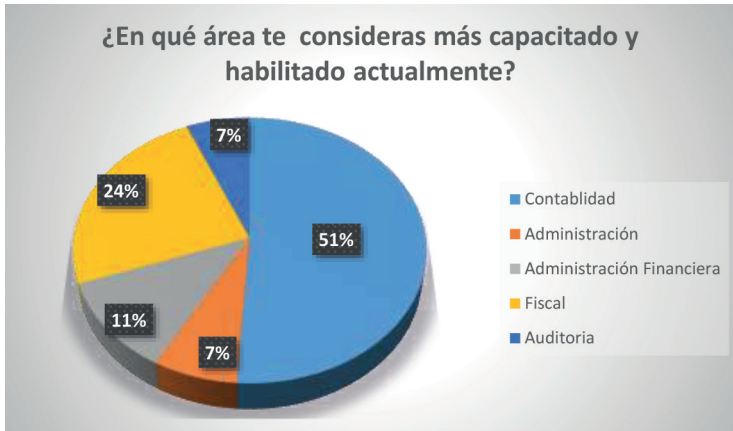
Capacidades adquiridas en la formación LCP (2)



Fuente: Elaboración propia.

Sobre la capacidad laboral donde se sienta mejor capacitado, el 51% considera que es en contabilidad; el 24.1%, en el área fiscal; el 11.3%, en administración financiera; el 7.1%, en administración, y el 6.4% en auditoría (gráfica 62).

Gráfica 62



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, sobre el dominio de una segunda lengua, solo el 27.7% de los egresados tiene dominio de una segunda lengua, casi de forma exclusiva, el idioma inglés; solo un egresado manifestó tener dominio del portugués como segunda lengua (gráfica 63).

Gráfica 63



Fuente: Elaboración propia.

## Estudio de empleadores de los alumnos y egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública

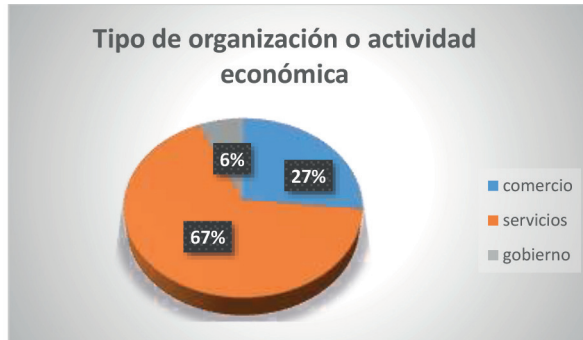
Para el estudio de los empleadores se tuvieron en cuenta responsables de empresas asentadas en la zona metropolitana de Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas, Nayarit, durante los meses septiembre y octubre de 2017. El objetivo de la investigación era conocer la percepción que se tiene del programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública, del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara.

La motivación para hacer este estudio está relacionada con la visión en la preparación académica de los estudiantes del PE, pero también, saber cuáles son los criterios que los empresarios siguen para la contratación de egresados. Una vez que se conozca esta información y se evalúe en los procesos académicos, se hacen las propuestas de modificación del programa de estudio y de los procesos propios del trabajo académico, a fin de cumplir con aquellas propuestas que mejoren la formación de los estudiantes.

El cuestionario se aplicó en las 90 empresas que quisieron contestarlo; los resultados fueron de carácter exploratorio, sin pretensión de cumplir con criterios formales de validación estadística; solo para tener una descripción de la situación.

En cuanto al tipo de empresa, el 27% de ellas fue de comercio; el 67%, de servicios, y el 6%, entidades gubernamentales. Esta distribución está determinada, en particular, porque los servicios son, en su mayoría, empresas turísticas y despachos contables (gráfica 64).

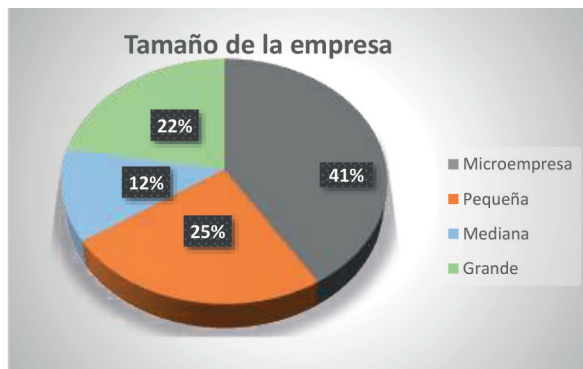
Gráfica 64



Fuente: Elaboración propia.

En lo referido al tamaño de las empresas, el 41% corresponde a microempresa; el 25%, a pequeña empresa; el 12%, a mediana empresa, y el 22% a gran empresa (gráfica 65).

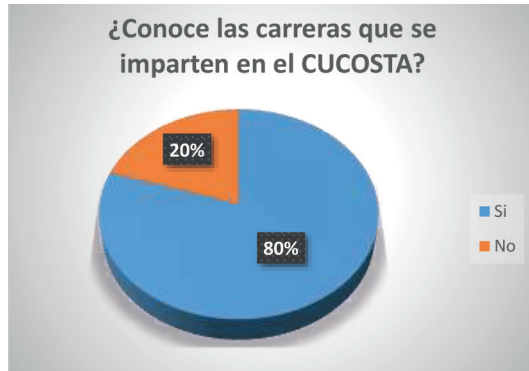
Gráfica 65



Fuente: Elaboración propia.

El 80% de los encuestados conoce los programas académicos que se ofrecen en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara (gráfica 66).

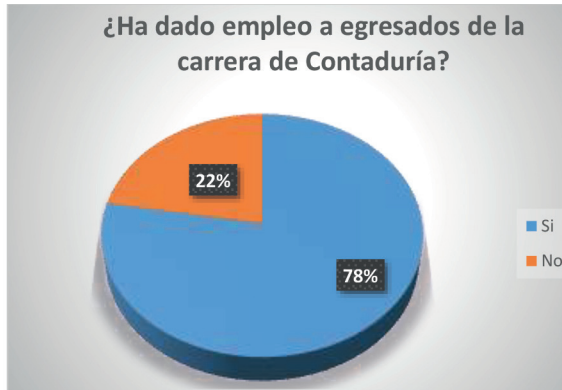
Gráfica 66



Fuente: Elaboración propia.

El 78% ha contratado a egresados de la carrera de Contaduría Pública (gráfica 67).

Gráfica 67

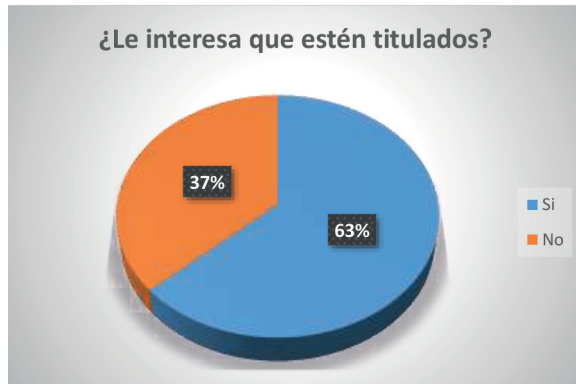


Fuente: Elaboración propia.

Sobre si les interesa que los egresados estén titulados al ser contratados, el 63% contestó que sería deseable (gráfica 68).



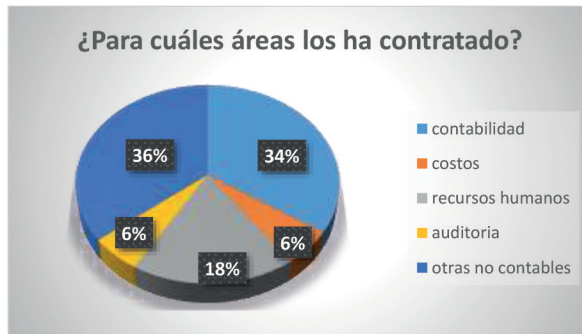
Gráfica 68



Fuente: Elaboración propia.

El 36% de los contratados ha sido para cubrir el área de contabilidad; el 6%, para costos; el 18%, para recursos humanos; el 6%, para auditoría, y el 34% para áreas no directas de la contaduría (gráfica 69).

Gráfica 69



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los tipos de puesto que ocupan los egresados del PE, el 17% está en áreas operativas; el 6%, en mandos medios (jefes de departamento); el 46%, como auxiliar; el 7%, como encargado de establecimiento, y el 24% en otros (gráfica 70).

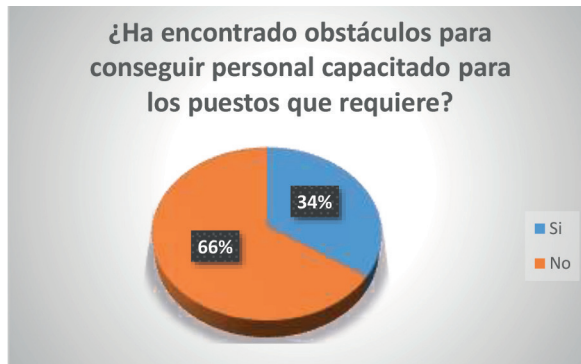
Gráfica 70



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a si los empleadores han encontrado obstáculos para conseguir personal capacitado en los puestos que requieren, el 34% contestó que sí (gráfica 71).

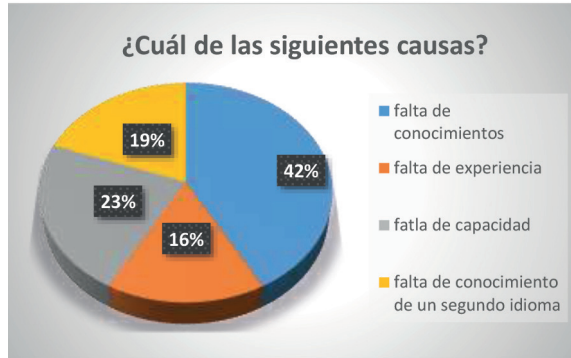
Gráfica 71



Fuente: Elaboración propia.

Entre los obstáculos que refieren están: falta de conocimientos (42%), falta de experiencia (16%), falta de capacidad (23%) y falta de conocimiento de un segundo idioma (19%) (gráfica 72).

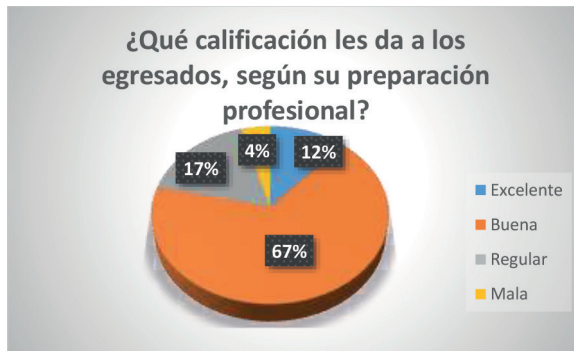
Gráfica 72



Fuente: Elaboración propia.

La calificación que le asignan los empleadores a la preparación de los egresados que han contratado se resume en: 12%, excelente; 67%, buena; 17%, regular, y 4% mala (gráfica 73).

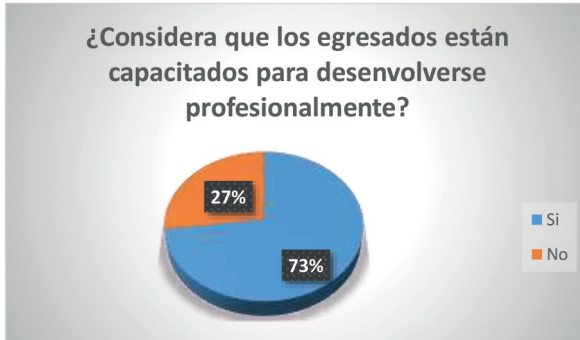
Gráfica 73



Fuente: Elaboración propia.

Para el 73% de los encuestados, los egresados están capacitados para desenvolverse profesionalmente (gráfica 74).

Gráfica 74



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, según el desempeño de los egresados, el 17% de los empleadores lo considera excelente, el 65% lo cataloga de buena; el 17%, de regular, y el 4% lo considera malo (gráfica 75).

Gráfica 75

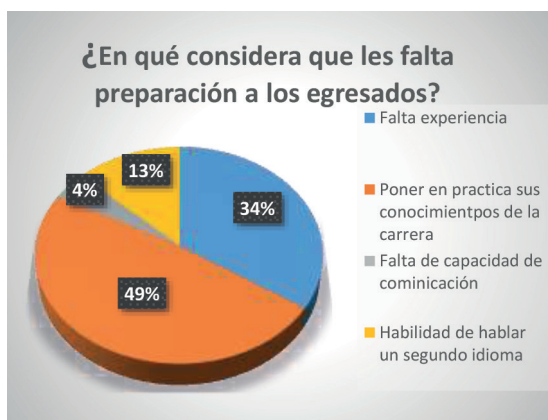


Fuente: Elaboración propia.

Sobre los criterios que sustentan la falta de preparación, los encuestados señalan la falta de experiencia, de procesos prácticos, con el 49%;

le siguen la falta de experiencia, con el 34%; la falta de habilidades en un segundo idioma, con el 13%; y la falta de capacidad de comunicación, con el 4% (gráfica 76).

Gráfica 76



Fuente: Elaboración propia.

Las habilidades de comunicación oral y escrita son calificadas, en el 17%, como excelentes; en el 56%, como buenas; en el 21%, como regulares, y en el 6% como malas (gráfica 77).

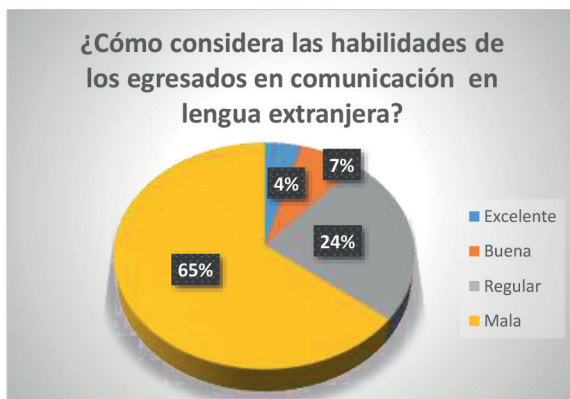
Gráfica 77



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las habilidades de comunicación en una segunda lengua, el 4% las considera excelentes; el 7% buenas; el 24% regulares, y el 65% malas (gráfica 78).

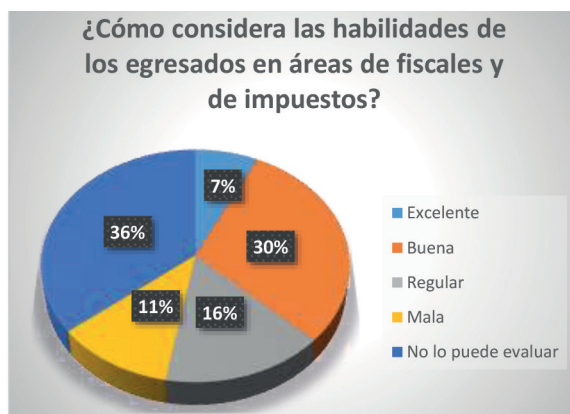
Gráfica 78



Fuente: Elaboración propia.

Las habilidades en las áreas fiscal y de impuestos, el 7% de los empleadores las califica como excelentes; el 30%, como buenas; el 16%, como regulares; el 11%, como malas, y el 36% no tiene forma de evaluarlas (gráfica 79).

Gráfica 79



Fuente: Elaboración propia.

En el área de finanzas, el 4% las califica de excelentes; el 27%, de buenas; el 23%, regulares; el 7%, malas, y el 39% no tiene forma de evaluarlas (gráfica 80).

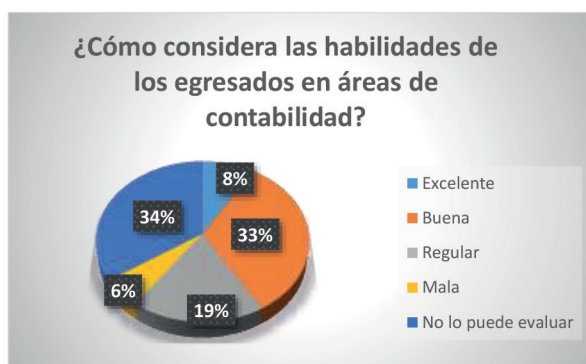
Gráfica 80



Fuente: Elaboración propia.

En el área de contabilidad, el 20% considera las habilidades de los egresados excelentes; el 63%, buenas; el 15%, regulares; el 2%, malas, y el 34% no tiene forma de evaluarlas (gráfica 81).

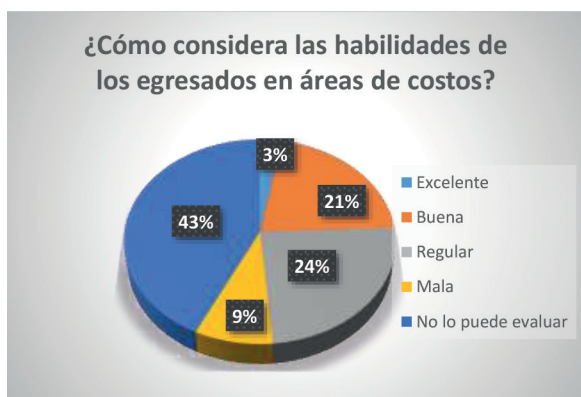
Gráfica 81



Fuente: Elaboración propia.

En el área de costos, el 3% de los encuestados las considera excelentes; el 21%, buenas; el 24%, regulares; el 9%, malas, y el 43% no tiene forma de evaluarlas (gráfica 82).

Gráfica 82



Fuente: Elaboración propia.

De las áreas de la profesión evaluadas, la mejor evaluación la recibe el área de contabilidad, seguida por el área de impuestos, la de costos y, finalmente, la de finanzas.

La capacidad manifestada para identificar y resolver problemas es evaluada de excelente por el 9% de los empleadores; de buena, por el 50%; de regular, por el 38%, y de mala por el 3% (gráfica 83).

Gráfica 83



Fuente: Elaboración propia.



El 11% de los encuestados califica como excelentes los valores éticos y cívicos de los egresados; el 42%, como buenos; el 34%, como regulares, y el 13% los considera malos (gráfica 84).

Gráfica 84



Fuente: Elaboración propia.

Según los encuestados, la calificación de los egresados, en cuanto a su capacidad emprendedora, se comporta de la siguiente forma: el 6% considera que es excelente; el 29%, bien; el 37%, regular; el 17%, mal y el 11% no tiene forma de evaluarla (gráfica 85).

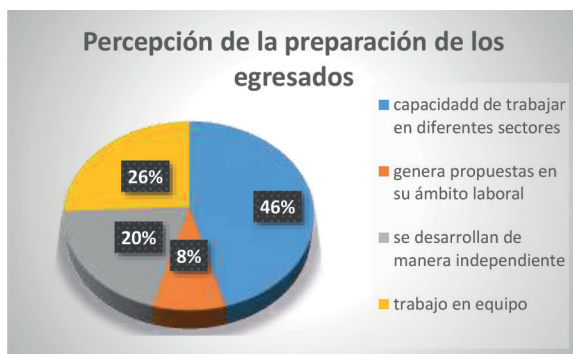
Gráfica 85



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, en la identificación de los principales atributos de los egresados, el 46% de los encuestados reconoce que tienen capacidad para trabajar en diversas áreas; el 8%, que son capaces de generar propuestas en su ámbito laboral; el 20%, que tienen capacidad para desarrollarse de manera independiente, y el 26%, que son capaces de trabajar en equipo (gráfica 86).

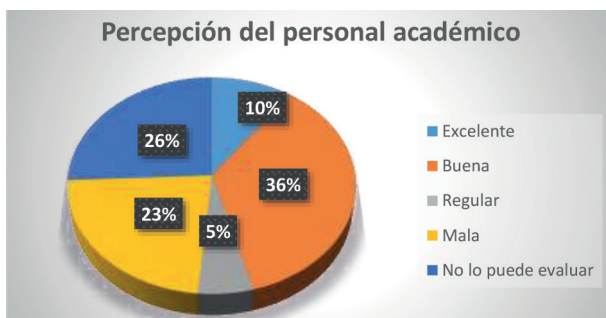
Gráfica 86



Fuente: Elaboración propia.

La percepción que tienen de la preparación del personal académico, a partir del trabajo de los egresados, la manifiestan de esta manera: el 5% la considera regular; el 36%, buena; el 10%, excelente; el 23%, mala, y el 26% reconoce que no tiene forma de evaluarla (gráfica 87).

Gráfica 87



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al diseño del plan de estudios, lo considera excelente el 4%; bueno, el 17%; regular, el 40%, y malo el 9%. El 30% señala que no tiene forma de evaluarlo (gráfica 88).

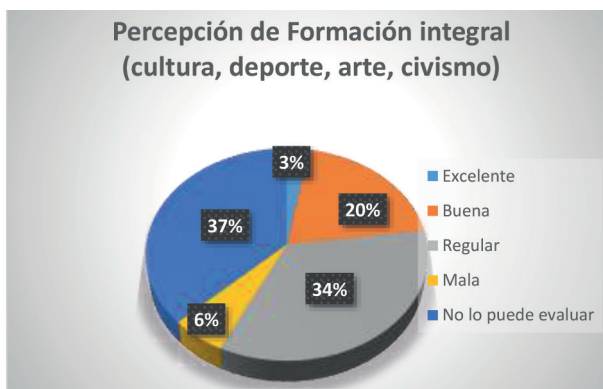
Gráfica 88



Fuente: Elaboración propia.

El 20% considera que la formación integral de nuestros egresados es buena; el 34%, que es regular; el 3%, excelente, y el 6% mala. El 37% reconoce que no tiene forma de evaluarla (gráfica 89).

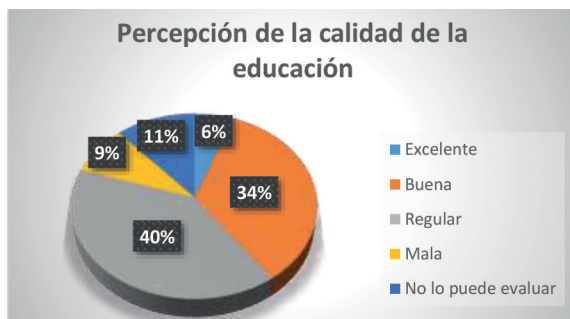
Gráfica 89



Fuente: Elaboración propia.

La percepción de la calidad de la educación en Contaduría Pública, del Centro Universitario de la Costa, de la UdeG, por parte de los encuestados, se manifiesta de esta forma: el 6% la considera excelente, para el 34% es buena, para el 40% es regular, para el 9% es mala, y el 11% opina que no tiene forma de evaluarla (gráfica 90).

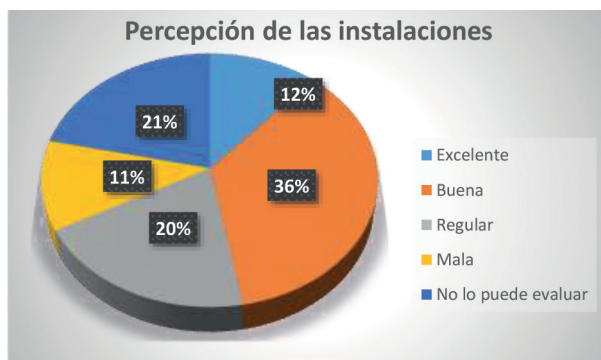
Gráfica 90



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la calidad de las instalaciones universitarias en Puerto Vallarta, el 12% de los empleadores la evalúa de excelente; el 36%, de buena; el 20%, de regular; el 11%, de mala, y el 21% declara que no tiene forma de evaluarla (gráfica 91).

Gráfica 91



Fuente: Elaboración propia.

Sobre los procesos administrativos que se realizan en la universidad, el 3% considera que son excelentes; para el 6% son buenos, y para el 20% regulares. El 20% los evalúa como malos, y el 51% afirma que no tiene elementos para juzgarlos (gráfica 92).

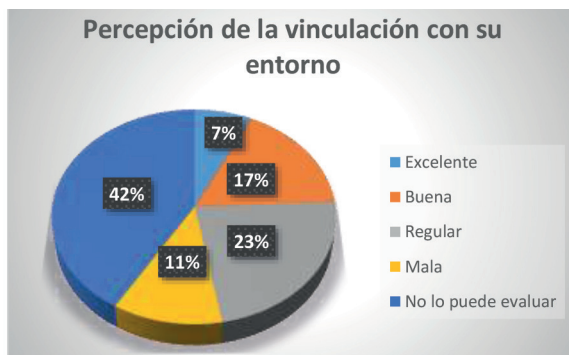
Gráfica 92



Fuente: Elaboración propia.

Existe un excelente trabajo en cuanto a la vinculación con el entorno, de acuerdo con el 7% de los entrevistados. El 17% considera que es bueno; el 23%, regular; el 11%, malo, y el 42% opta por no evaluar este aspecto (gráfica 93).

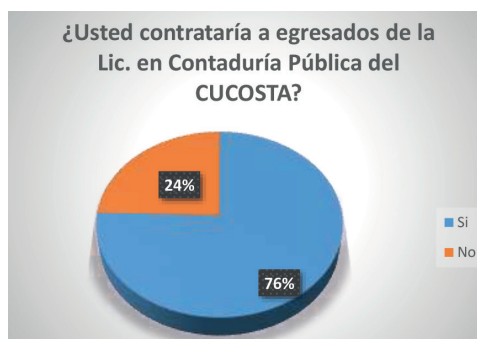
Gráfica 93



Fuente: Elaboración propia.

Una pregunta básica en el estudio tiene que ver con el interés por contratar egresados de Contaduría Pública del CUCOSTA. Según la encuesta, el 76% de los empleadores dijo que sí los contrataría (gráfica 94).

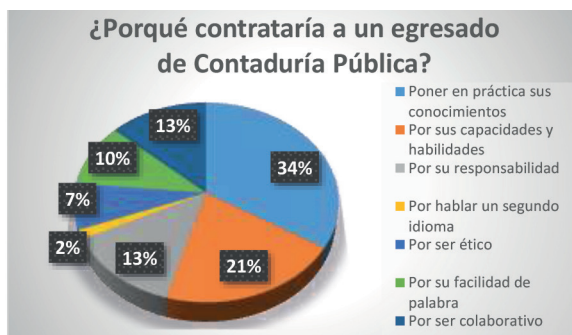
Gráfica 94



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los motivos para contratar a los egresados, el 34% dijo que lo haría para que pudieran poner en práctica sus conocimientos, el 21% lo haría por la capacidad y habilidad de los egresados, el 13% lo haría por su responsabilidad; el 7%, por su ética; el 10%, por su facilidad de palabra y capacidad de comunicación; el 13%, por su capacidad de ser colaborativos, y solo el 2% por su capacidad de hablar un segundo idioma (gráfica 95).

Gráfica 95



Fuente: Elaboración propia.

## Evaluación del EGEL-CONTA

En los últimos seis años, la Universidad de Guadalajara ha desarrollado un programa que permite que todos los alumnos de la Licenciatura en Contaduría Pública presenten el examen de egreso EGEL-CONTA, que realiza el CENEVAL. Este esfuerzo institucional ha permitido que los estudiantes no paguen por la realización de la evaluación, pues es la institución quien asume el costo de este importante proceso.

Un dato significativo sobre la metodología en la aplicación del examen EGEL-CONTA y la forma como se asigna la aprobación Satisfactoria y Sobresaliente es el siguiente: El examen consta de 1,300 puntos, y para ser considerado Sobresaliente, el estudiante debe obtener, como mínimo, 1,150 (el 88.5% de los puntos totales del examen); para ser considerado Satisfactorio, debe obtener, como mínimo, 1,000 puntos (el 77% de los puntos obtenidos), por lo que no se puede establecer una correlación directa con la aprobación de las materias en los programas académicos de la Universidad de Guadalajara, dado que el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos tiene 60 puntos como mínimo aprobatorio; de forma similar se aplican las mismas proporciones para cada una de las áreas básicas de la profesión que son evaluadas en el examen EGEL-CONTA, de CENEVAL.

De los 472 estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública, del Centro Universitario de la Costa, que se han presentado al examen, solo diez han conseguido el criterio Sobresaliente (lo que representa el 2.1%), 122 han logrado el criterio Satisfactorio (lo que representa el 25.8%), y los 340 restantes no alcanzaron acreditar el examen. Solo uno de cada cuatro alumnos presentados al examen lo aprobó.

El examen consta de cinco criterios que son evaluados de forma independiente, y cada uno de ellos permite hacer evaluaciones parciales de las áreas fundamentales del programa académico. Esto posibilita realizar un análisis académico de cada área, con la intención de conocer su situación particular. Este resultado se debe considerar como un elemento fundamental en el trabajo de las academias de profesores que dan sustento al PE.

**Tabla 4**  
 Número de estudiantes que aplicaron al EGEL-CONTA  
 y su evaluación por tipo de área básica de la profesión

	Total		Contabilidad		Administración de costos	
Aún no Satisfactorio	340	72.0%	323	68.4%	311	65.9%
Satisfactorio	122	25.8%	136	28.8%	147	31.1%
Sobresaliente	10	2.1%	13	2.8%	14	3.0%
Total	472					

	Administración financiera		Fiscal		Auditoría	
Aún no Satisfactorio	316	66.9%	275	58.3%	351	74.4%
Satisfactorio	144	30.5%	175	37.1%	112	23.7%
Sobresaliente	12	2.5%	22	4.7%	9	1.9%

En el área de Contabilidad, 13 alumnos aprobaron con el nivel Sobresaliente (2.8%), 136 lograron el nivel Satisfactorio (28.8%), y 323 no aprobaron (68.4%). Esto quiere decir que menos de uno de cada tres alumnos aprobó.

En Administración de Costos, 14 alumnos aprobaron con el nivel Sobresaliente (3.0%); 147, con nivel Satisfactorio (31.1%), y 311 no aprobaron el examen (65.9%). En esta área, el 34.1% de los estudiantes aprobó la categoría.

En el área de Administración Financiera los datos son muy similares, pues solo 12 aprobaron con nivel Sobresaliente (2.5%); 144, con nivel Satisfactorio (37.1%), y 316 no aprobaron (66.9%).

El área Fiscal es donde mejores resultados obtuvieron los alumnos del programa académico, pues 22 obtuvieron el criterio Sobresaliente (4.7%), y 175, el nivel Satisfactorio (37.1%), lo que da una relación de cuatro alumnos aprobados por cada diez presentados; pero 275 no aprobaron el examen (58.3%).

Finalmente, el área de Auditoría fue la que resultó con menor nivel de aprobación: solo 9 alumnos obtuvieron Sobresaliente (1.9%), y 112 aprobaron con nivel Satisfactorio (23.7%), por lo que uno de cada cuatro aprobó, 351 no lograron acreditar esta área (74.4%). Auditoría es el área de menor calificación particular, de las cinco que constan la evaluación.





## CONCLUSIONES

**E**l estudio de pertinencia que se presenta es el resultado de un trabajo sistemático que involucra a un grupo de trabajo amplio, basado en los lineamientos de la Universidad de Guadalajara, particularmente, en el Plan de Desarrollo Institucional, el cual dirige con claridad el rumbo de los programas académicos de licenciatura y posgrado.

Sus objetivos institucionales tienen como prioridad el compromiso social de la universidad pública: formar profesionales que aporten al desarrollo del país, por lo que se debe trabajar en la búsqueda de la calidad de los procesos académicos, mediante la autoevaluación sistemática, de forma general, y de forma específica, de cada uno de los programas educativos.

La responsabilidad social deberá ver también la eficacia con la que se utilizan los recursos públicos en la formación de los profesionales requeridos por la sociedad, por lo que es necesario identificar las capacidades, habilidades y competencias con las que deben contar los profesionales, a partir de la opinión de expertos, de los requerimientos que tiene el mundo laboral en las áreas profesionales, y de los intereses y expectativas que tienen los propios estudiantes.

La Licenciatura en Contaduría Pública es un programa con las características necesarias y suficientes para cumplir con esas expectativas, pues es una de las carreras con más demanda de aspirantes, alumnos que deciden estudiar, y con una oferta académica amplia, en la Universidad de Guadalajara. Se oferta en la mayor parte de los centros regionales, y en el centro temático en Guadalajara es la de mayor matrícula.

El interés y la motivación por estudiar esta licenciatura se explica mediante su utilidad, ya que es una profesión necesaria en todo tipo de organizaciones, públicas, privadas y sociales; más aún porque los

profesionales tienen amplias opciones de trabajo y empleo que van desde la generación de su propio despacho profesional, la construcción y generación de una empresa, el trabajo en todo tipo de empresas y corporativos, hasta en el sector público, en los tres niveles de gobierno, y en las empresas paraestatales y de servicios sociales, donde pueden prestar asesorías y servicios.

En el Centro Universitario de la Costa, la Licenciatura en Contaduría Pública es una de las de más alta matrícula y de solicitantes de ingreso, por esto, es importante conocer sus principales indicadores y comprender el compromiso con la calidad, que se explican en los procesos de acreditación que ofrecen, desde la autoevaluación, las áreas de oportunidad que se deben aprovechar para la mejora continua.

Los procesos de acreditación no son un fin en sí mismos; se entienden como un medio para alcanzar el fin último del trabajo académico, que es formar los mejores profesionales a partir de las capacidades que se tienen en la institución universitaria.

El estudio de pertinencia que se realizó y los resultados que se presentan en este libro tomaron en cuenta los resultados de la autoevaluación realizada de forma amplia en el CUCOSTA y la evaluación hecha por el organismo acreditador (CACECA). Para lograr este proceso fue necesario conocer las opiniones de los empleadores y los egresados, sobre las condiciones sociodemográficas de los estudiantes, y de la percepción que tienen sobre la profesión al ingresar al programa.

Los resultados del proceso académico que se ofrecen, a partir del número de egresados y titulados, son un buen indicador de éxito; pero la evaluación del EGEL-CONTA también nos ofrece un buen diagnóstico de la formación de los estudiantes. Ambos permiten realizar las adecuaciones académicas para mejorar en el futuro.

## **Principales resultados del estudio de pertinencia**

En cuanto a la encuesta aplicada a los alumnos en el ingreso, se puede considerar que tienen una adecuada idea sobre el perfil del contador público, que tienen claridad sobre las posibilidades de empleo en la

región; además, cuentan con conocimiento sobre los valores y las actitudes indispensables en la vida profesional, y con el interés por desarrollar las aptitudes para la actividad profesional.

En cuanto al estudio del perfil socioeconómico, se puede caracterizar a los estudiantes del programa académico como personas de nivel medio, que cuentan con condiciones familiares suficientes para continuar con los estudios, aunque se encuentran algunos casos con condiciones sociales específicas, que deben ser atendidos mediante procesos de apoyo institucional –como son becas y estímulos para el desempeño como estudiantes–, particularmente grupos vulnerables, como indígenas y madres solteras.

El estudio de egresados, sin lugar a dudas, es el que mejor información ofrece sobre el trabajo realizado, toda vez que es en su desempeño profesional donde se puede demostrar cómo y de qué manera los procesos académicos funcionaron, y es ahí que se pueden generar correlaciones con otras fuentes sobre las áreas con fortalezas, y sobre aquellas con algunos problemas, que deben ser atendidas.

En este sentido, los egresados manifiestan tener fortalezas en las áreas de Contabilidad y Fiscal, y sienten una menor capacidad en las áreas de Costos, Finanzas y Auditoría. Esto se corresponde de manera adecuada con los resultados del EGEL-CONTA –los mejores resultados de calificaciones son en las áreas de Contabilidad y Fiscal.

En relación con las áreas donde mayor integración de profesionales de la Contabilidad, se tiene que son áreas contables, recursos humanos y áreas de la función pública.

La región de influencia del CUCOSTA, que comprende la costa norte y la sierra occidental del estado de Jalisco y la costa sur del estado de Nayarit, es una importante fuente de empleo y desempeño profesional. El crecimiento en el número de empresas y la buena capacidad emprendedora han permitido que los egresados encuentren formas suficientes de integración laboral; aunque sí existe una percepción de bajos empleos y poca capacidad de crecimiento profesional.

La opinión de los empleadores es fundamental para tener una contrastación con lo que perciben los egresados y con las formas como la Institución está formando a sus estudiantes.

En este estudio de empleadores podemos observar que todo tipo de empresas –públicas, privadas y con objeto social–, independientemente de su tamaño –micro, pequeña, mediana y grande– necesita los servicios profesionales de un contador, y que los contrata para áreas de Contabilidad, Fiscal, Costos, Recursos Humanos, y en áreas operativas, como auxiliares y jefes de departamentos.

Un elemento importante es que a los empleadores les interesan nuestros egresados porque consideran el prestigio de la Universidad de Guadalajara, y en especial, el del Centro Universitario de la Costa. Los empleadores ven a nuestros egresados como profesionales capacitados, lo que se manifiesta en la evaluación que le otorgan al proceso de enseñanza-aprendizaje: son capaces de identificar y resolver problemas, tienen capacidad para trabajar en diversas áreas de la empresa. Tienen una percepción buena sobre nuestro personal académico y sobre el plan de estudios.

## **Las áreas de oportunidad del programa académico**

De las áreas de oportunidad donde se debe trabajar, la vinculación tiene un lugar destacado, pues se requiere de una permanente retroalimentación sobre el quehacer cotidiano en el desarrollo académico para cumplir con el objetivo de la Universidad de formar profesionales que puedan incidir, con su trabajo, en el desarrollo de la sociedad en la parte económica, propiciando el crecimiento de las empresas, generando empleos y ampliando las oportunidades de negocios; pero con una vocación social que les permita apoyar a los grupos más desprotegidos y generar mecanismos solidarios en beneficio de las comunidades, y con un claro interés por el medio ambiente –por proteger los recursos naturales y hacer buen uso de ellos.

El proceso por la calidad es el mejor mecanismo para lograr los objetivos que se tienen en el plan de estudios. Para ello es necesario mantener de forma permanente la autoevaluación de los procesos en los que está organizado el programa académico.

La parte central del proceso de calidad pasa por el grupo de docentes que apoya el programa académico. Se requiere de los mejores profesores que atiendan de forma efectiva las necesidades formativas de los estudiantes. Esto exige capacitación permanente en las áreas básicas de la profesión, contar con profesores a tiempo completo que apoyen los procesos de tutoría y asesoría a estudiantes, gestionar proyectos de investigación que permitan generar soluciones a los problemas locales de la profesión.

Los estudios de pertinencia de alumnos, egresados y empleadores, que han sido presentados, requieren una permanente reelaboración, para conocer las opiniones de los actores; pero también se necesitan otros para ampliar el conocimiento de la realidad que rodea a la profesión.

Las acciones de seguimiento permanente a los estudiantes son indispensables, en particular las tutorías académicas y las asesorías, para la atención de áreas con problemas de reprobación; más aún se requiere mayor comprensión de los informes para ser atendidos en la oportunidad debida.

Se debe explorar en las acciones de intercambio académico que permitan que más estudiantes tengan la oportunidad de realizar estancias académicas nacionales e internacionales, con la finalidad de que conozcan procesos académicos diferentes, otras culturas y sociedades, para ampliar sus perspectivas de vida.

Existe la percepción sobre la importancia de dos áreas de apoyo fundamentales en la actividad profesional: el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el uso de un segundo idioma, particularmente, por las condiciones de la región, el inglés. Ambos elementos son manifestados como obstáculos a los que se enfrentan los egresados para lograr una mejora laboral.

Otra área de oportunidad que se debe fortalecer es la de generación de capacidades emprendedoras, toda vez que pocos egresados han procurado generar negocios de forma directa; por esto, la importancia del Centro de Desarrollo de Innovación y Desarrollo Emprendedor para provocar esfuerzos y apoyar a los emprendedores en la búsqueda de apoyos financieros.

El programa académico de la Licenciatura en Contaduría Pública del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, es un programa de calidad, por su compromiso con la educación superior, que procura formar a los mejores profesionales para que se inserten de manera adecuada en el mundo laboral.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2014), “Evaluación y acreditación de programas educativos en México: revisar los discursos, valorar los efectos”, *Revista de Educación Superior*, (172).
- Alcántara, A. y S. Navarrete (2014), “Inclusión, equidad y cohesión social en las políticas de educación superior en México”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(60).
- Anaya, J. L.; Gisella, B. y M. Durán (2015), “La educación como desarrollo humano en la sociedad mexicana en el siglo XXI”, *Excelencia Administrativa*, (35).
- ANFECA (2011), “Hacia un espacio común de educación superior en las facultades y escuelas de negocios en México”, *PLESNA SIGLO XXI*, junio. Disponible en: [http://www.anfeca.unam.mx/docs/ponencias/2011/ponencia\\_central.pdf](http://www.anfeca.unam.mx/docs/ponencias/2011/ponencia_central.pdf).
- (2018), “Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración”. Disponible en: <http://www.anfeca.unam.mx/>.
- Bries, E. de (2015), “Cuestiones críticas para la acreditación en México”, en E. Marún y V. Rosario, *La calidad de pregrado y posgrado, una mirada iberoamericana*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Buendía, A. (2013), “Genealogía de la evaluación y acreditación”, *Perfiles educativos*, xxxv.
- CACECA (2018), “Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines”. Disponible en: <http://caceca.com.mx/>.
- Cardona, J. y C. Rivera (2002), “Acreditación en Contaduría y aseguramiento de la calidad”, *XIX Congreso de revisión fiscal*.
- Castillo-Alemán, G. del (2012), “Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza”, *Maqis Revista Internacional de Investigación Educativa*, 4(9), pp. 637-652.
- CENEVAL (2018), “Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior”. Disponible en: <http://www.ceneval.edu.mx/>.
- Cervara, C.; Martí, M. y D. Ríos (2014), “Evaluación y acreditación de la educación superior: tendencias, prácticas y pendientes en torno a la calidad educativa”, *Atenas*, 3(27).



- CGU-UdeG (2012), “Dictamen I/2012/308 de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública”. Disponible en: <http://www.hcgu.udg.mx/buscador-ddictamenes?keys=I%2F2012%2F308>.
- Chiroleu, A. (2012), “Políticas de Educación Superior en América Latina en el siglo XXI: ¿Inclusión o calidad?”, *Archivos analíticos de políticas educativas*, (20), pp. 1-16.
- COPAES (2018), “Consejo de acreditación de la Educación Superior”. Disponible en: <http://www.copaes.org/index.php>.
- Didrikson, A. (2015), “Ir a fondo en las transformaciones de la educación superior, debatir sobre la calidad y no sobre los instrumentos”, en E. Marum y V. Rosario, *La calidad de pregrado y posgrado: una mirada iberoamericana*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Garza, J. de la (2013), “La evaluación de programas educativos del nivel superior en México: Avances y perspectivas”, *Perfiles Educativos*, xxxv.
- Gómez, A. y I. Suárez (2018), “Análisis de congruencia de los criterios de acreditación en la evaluación curricular”, *Debates en evaluación curricular, Congreso Internacional de Educación*, (3).
- Gómez, A.; Suárez, I. y O. Espinoza (2016), “Crítica a los criterios de acreditación como directriz en la evaluación curricular”, *Debates en evaluación curricular, Congreso Internacional de Educación* (3), septiembre.
- Huerta, J. (2012), “El rol de la educación en la movilidad social de México y Chile: ¿La desigualdad por otras vías?”, *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(52).
- IMCP (2018), “Instituto Mexicano de Contadores Públicos”. Disponible en: <http://imcp.org.mx/>.
- INEGI (2017), “Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)”. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/>. Consultado: 15 de octubre de 2016.
- León, F. (2016), “La acreditación de la carrera profesional de Contabilidad y su incidencia en la competitividad y mejoramiento de la gestión en la Universidad San Pedro de Chimbote”, *Ciencia y Tecnología*, 12(3), pp. 215-225.
- Martínez, J.; Tobón, S. y A. Romero (2017), “Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina”, *Revista Innovación Educativa*, 17(73).
- Morales Zaldívar, S. (2017), “¿Por qué estudio Contaduría Pública?”, *Contaduría Pública*, 57. Disponible en: [file:///E:/Pertin.%20Lcop%20cuc/05\\_contaduria\\_may\\_17.pdf](file:///E:/Pertin.%20Lcop%20cuc/05_contaduria_may_17.pdf).
- OCDE (2017), “Panorama de la Educación 2017”. Disponible en: <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EAG2017CN-Mexico-Spanish.pdf>.

- Rosales, F.; Llamas, L. y R. Varela (2014), "Procesos de acreditación: alcances y limitaciones", *XIX Congreso internacional de investigación en ciencias administrativas*.
- Rubio, J. (2007), "La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer", *Revista Reencuentro*, (50), pp. 33-44.
- Salas, I. (2013), "La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universitario en México", *Calidad de la Educación*, (38).
- Schatager, J. y R. Dáiz (2007), "Aceptación de la diversidad institucional en los procesos de acreditación: la posición del par evaluador", *Calidad en la Educación*, (26).
- SECTUR-DATATUR (2016), "Secretaría de Turismo DATATUR". Disponible en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>.
- Silas, J. C. (2014), "Calidad y acreditación en la educación superior: realidades y retos para América Latina", *Páginas de Educación*, 7(2).
- Tapia, B. (2017), "La profesión contable mexicana en el ámbito internacional", Editorial I. M. Públicos (51-54). Disponible en: [file:///E:/Per-tin.%20LCOP%20cuc/05\\_contaduria\\_may\\_17.pdf](file:///E:/Per-tin.%20LCOP%20cuc/05_contaduria_may_17.pdf).
- UdeG (2018), "Universidad de Guadalajara". Disponible en: <http://www.udg.mx>.
- UdeG CUCOSTA (2018), "Centro Universitario de la Costa UdeG". Disponible en: <http://www.cuc.udg.mx>.
- UdeG S. G. (2018), "Ley Orgánica de la UdeG", *Normatividad Universitaria*. Disponible en: <http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf>.
- UdeG-PDI (2018), "Plan de Desarrollo Institucional Universidad de Guadalajara". Disponible en: [http://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pdi-udg-2014-2030\\_v4.pdf](http://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pdi-udg-2014-2030_v4.pdf).
- Valencia, S. (2012), "Desafíos y paradigmas de la educación superior", *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, (26).

*Estudio de pertinencia de un programa de calidad: La Licenciatura en  
Contaduría Pública del Centro Universitario de la Costa*  
se terminó de imprimir en diciembre de 2018  
en los talleres de Ediciones de la Noche  
Madero #687, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco

El tiraje fue de 500 ejemplares.

[www.edicionesdelanoche.com](http://www.edicionesdelanoche.com)

Este libro es la presentación de los estudios más importantes que se realizaron en los últimos años para evaluar los procesos académicos del programa educativo; también es un recuento de las fortalezas y las debilidades identificadas en los estudios de autoevaluación, los cuales deben ser una guía para el trabajo continuo en la preparación de los contadores públicos en el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara.

La obra que se presenta es el resultado del esfuerzo de una gran comunidad universitaria, del trabajo permanente y comprometido de profesores, directivos y personal administrativo y de servicios, sin los cuales no hubiera sido posible el reconocimiento del programa académico como acreditado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de la Costa

ISBN 978-607-547-379-6



9 786075 473796